

EN NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE DA INICIO A LA SESIÓN, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DESIGNADO COMO RECINTO OFICIAL, EL CUAL SE UBICA EN AVE. CONSTITUCION COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, Y ESTANDO PRESENTES LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUIZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES JESÚS JOSÉ CORONADO MAGALLANES, LIC. BRIANDA YANETH ESCARCEGA ESCONTRIAS, MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, C. ANTONIA ONTIVEROS MORALES, ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL, C. KARINA ZUBIATE SILVAS, ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO, DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ, LIC. SILVIA OROZCO ESTRADA E ING. PEDRO BARBA MARTINEAU CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CONVOCADA POR LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL; DANDO INICIO A LA SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE: -----



-----ORDEN DEL DIA-----

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
 NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL -----

II.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

A) SOLICITUD PRESENTADA POR EL CIUDADANO RICARDO RIVERA APODACA, EN EL CUAL SOLICITA LA RATIFICACIÓN DE LA LLUVIA DE REGALOS 2022, EN LA CUAL FUE GANADOR DEL VEHÍCULO DE LA MARCA HUNDAI, MODELO 2022, TIPO GRAND I10 SEDAN GL MID MT, COLOR PLATA, CON NUMERO DE SERIE MALB24BC5NM103011. LOS ANTERIOR A FIN DE REALIZAR TRAMITE CORRESPONDIENTE AL PLAQUEO DEL MISMO.

B) ESCRITO SIGNADO POR LA MTRA VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA HACER ENTREGA DEL JUSTIFICANTE DE SU AUSENCIA A SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 10 DE MAYO. -----

III.- ASUNTOS GENERALES. -----

VI.- DECLARACIÓN DE CIERRE DE LA SESIÓN. -----

I.- DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA SESIÓN. -----

--- EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ING. RENE ARROYOS VILLALOBOS, SOLICITA UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, CON LA FINALIDAD DE INCLUIR DOS TEMAS; UNO, LOS LINEAMIENTOS DEL COMITÉ DE DEPORTES, Y SEGUNDO, ES LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE DEPORTES.

✶

*[Handwritten signature]*

*[Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin]*



EN SECUENCIA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, DE IGUAL MANERA SOLICITA QUE SE INCLUYA UN DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, RESPECTO A LA DEPURACIÓN DE VEHÍCULOS.

EN EL MISMO ORDEN DE IDEAS LA REGIDORA ING. YENSU GUADALUPE CHAFINO CABRAL, SOLICITA QUE SE AGREGUE LA LECTURA DE UN OFICIO RESPECTO AL TEMA DE LA GASOLINERA QUE SE ESTÁ CONSTRUYENDO EN LA AVE. FRANCISCO I. MADERO NO. 1013 EN LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD.

--- SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, SE DA LA ENTRADA AL REGIDOR ING. LUIS JAVIER HERNÁNDEZ OLIVAS, QUIEN SE INTEGRA A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO LA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE SE CONTEMPLÉN LOS TEMAS ANTES EXPUESTOS, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; POR LO TANTO, SE CONTINUA LA SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DIA-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

II.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

A) SOLICITUD PRESENTADA POR EL CIUDADANO RICARDO RIVERA APODACA, EN EL CUAL SOLICITA LA RATIFICACIÓN DE LA LLUVIA DE REGALOS 2022, EN LA CUAL FUE GANADOR DEL VEHÍCULO DE LA MARCA HUNDAI, MODELO 2022, TIPO GRAND I10 SEDAN GL MID MT, COLOR PLATA, CON NUMERO DE SERIE MALB24BC5NM103011. LOS ANTERIOR A FIN DE REALIZAR TRAMITE CORRESPONDIENTE AL PLAQUEO DEL MISMO.

B) ESCRITO SIGNADO POR LA MTRA VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA HACER ENTREGA DEL JUSTIFICANTE DE SU AUSENCIA A SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 10 DE MAYO.

C) ESCRITO SIGNADO POR LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, EN EL CUAL EXPONE UNA SITUACIÓN CON RESPECTO A LA RECIENTE CONSTRUCCIÓN DE UNA GASOLINERA SOBRE LA AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NO. 1013 EN LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD. -----

III.- RESULTADOS DE COMISIÓN. -----

A) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE DEPORTES, EN EL CUAL PRESENTA LOS LINEAMIENTOS DE OPERACION DEL COMITÉ DE DEPORTES.

B) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE DEPORTES EN EL CUAL PRESENTA LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE DEPORTES.

C) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EL CUAL DA RESPUESTA AL DEPARTAMENTO DE OFICIALÍA MAYOR, RESPECTO A LA DEPURACIÓN DE VEHÍCULOS DE LAS DEPENDENCIAS DE OFICIALÍA MAYOR Y CULTURA. -----



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'A' at the top and several cursive signatures below it.



IV.- ASUNTOS GENERALES. -----

V.- DECLARACIÓN DE CIERRE DE LA SESIÓN. -----

II.- DENTRO DEL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LECTURA DE CORRESPONDENCIA, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

A) ESCRITO SIGNADO POR EL C. RICARDO RIVERA APODACA, EL CUAL DICE: POR MEDIO DEL PRESENTE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO, ASÍ MISMO APROVECHO LA OCASIÓN PARA SOLICITAR SE CONTEMPLE EN EL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, LA RATIFICACIÓN DE LA RIFA DE LLUVIA DE REGALOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022 LA CUAL FUE REALIZADA EL DÍA 17 DE ABRIL DEL AÑO 2022, EN LAS INMEDIACIONES DE LA LAGUNA FIERRO, TODA VEZ QUE EL SUSCRITO FUI GANADOR DEL VEHÍCULO DE LA MARCA HUNDAI, MODELO 2022, TIPO GRAND I10 SEDAN GL MID MT, COLOR PLATA, CON NÚMERO DE SERIE MALB24BC5NM103011 DEL CUAL SE ME EXTRAVIÓ LA FACTURA ORIGINAL. POR LO CUAL AL ENCONTRARME REALIZANDO LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA PLAQUEO DE ESTE, ME SOLICITAN COMO REQUISITO INDISPENSABLE COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE CABILDO DONDE SE RATIFIQUE QUE EL SUSCRITO FUI GANADOR DE ESTE. PERMITIÉNDOME ANEXAR A LA PRESENTE COPIA SIMPLE DE LA FACTURA EXTRAVIADA AP1441, COPIA SIMPLE DE LA COMPARECENCIA DE EXTRAVIÓ DE DOCUMENTO DE FECHA 14 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, ANTE FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, CON NUMERO 50-2023-0000205-NCE, ASÍ COMO COPIA DE MI CREDENCIAL DE ELECTOR.



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
 NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

UNA VEZ DADO LECTURA AL ANTERIOR ESCRITO, SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LAS COPIAS DE LOS DOCUMENTOS EN MENCIÓN, PARA QUE SEAN DE SU CONOCIMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA: LA SOLICITUD LA ESTA ESTÁ HACIENDO DIRECTAMENTE EL CIUDADANO, YA QUE ESTÁ HACIENDO UN TRÁMITE EN RECAUDACIÓN DE RENTAS Y LE ESTÁN SOLICITANDO ESTA RATIFICACIÓN, YA QUE COMO EN SU OFICIO LO MENCIONA, SE LE EXTRAVIÓ LA FACTURA ORIGINAL, DICHA RATIFICACIÓN ES EN EL SENTIDO DE QUE NOS CONSTA OBVIAMENTE A TODOS LOS QUE FUIMOS PARTICIPES EN ESE SORTEO, QUE ÉL ES EL GANADOR DE ESE VEHÍCULO, DE HECHO TIENE TOFO EL AÑO EN POSESIÓN DE DICHO VEHÍCULO, EL CUAL FUE ENTREGADO PÚBLICAMENTE Y DE MANERA LEGAL, EL PROBLEMA FUE QUE EXTRAVIÓ LA FACTURA ORIGINAL Y NO PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE DE PLAQUEO EN LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE.

EN SECUENCIA LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, SE DIRIGE A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DICIENDO: NOS PODRÍA EXPLICAR CUÁL VA A SER EL PROCEDIMIENTO, PARA PODER LEGALIZARLE LA TENENCIA DE SU VEHÍCULO.

A LO QUE LA LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUÍZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, RESPONDE: ÉL NOS ESTÁ SOLICITANDO CERTIFICAR DEL PUNTO DE ACUERDO DONDE USTEDES RATIFICAN Y VOTAN A FAVOR QUE ÉL FUE EL GANADOR DEL VEHÍCULO EN MENCIÓN EN EL

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



SORTEO DE LA LLUVIA DE REGALOS 2022, DADO QUE SE LES ENVIÓ PREVIAMENTE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA POR EL SOLICITANTE, PARA QUE FUERA DE SU CONOCIMIENTO. UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA SOLICITUD REFERIDA, DETERMINÁNDOSE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

**ÚNICO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SE RATIFICA QUE EL C. RICARDO RIVERA APODACA, RESULTO GANADOR DE UN VEHÍCULO DE LA MARCA HUNDAI, MODELO 2022, TIPO GRAND I10 SEDAN GL MID M T, COLOR PLATA, CON NÚMERO DE SERIE MALB24BC5NM103011, EN EL SORTEO QUE SE LLEVA A CABO AÑO CON AÑO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, PARA BENEFICIO DE LOS CONTRIBUYENTES QUE CUMPLEN OPORTUNAMENTE CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, DENOMINADO "LLUVIA DE REGALOS 2022", EL CUAL SE LLEVÓ A CABO EN LAS INMEDIACIONES DE LA "LAGUNA FIERRO" EL DÍA 17 DE ABRIL DEL AÑO 2022.

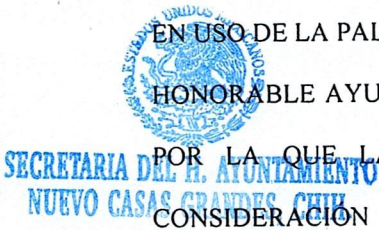
B) ESCRITO SIGNADO POR LA MTRA VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA HACER ENTREGA DEL JUSTIFICANTE DE SU AUSENCIA A SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 10 DE MAYO.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, COMENTA: SOLICITO AL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA OMISIÓN DE LA LECTURA, YA QUE SABEMOS LAS CAUSAS POR LA QUE LA SINDICO TUVO QUE AUSENTARSE; SOLICITUD QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; POR LO TANTO, SE DISPENSA LA LECTURA DEL JUSTIFICANTE EN MENCIÓN.

C) ESCRITO SIGNADO POR LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, EL CUAL DICE: POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA SOLICITARLE SE REALICE UN ANÁLISIS PROFUNDO DE LA SITUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA GASOLINERA LA CUAL ESTA UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO I. MADERO #1013, ZONA CENTRO, DEBIDO A LA SITUACIÓN DE LA DEMANDA ANÓNIMA POR LA CONSTRUCCIÓN DE TAL. LO ANTERIOR DEBIDO A QUE HAY UN PERMISO DE USO DE SUELO. DONDE SE HACE MENCIÓN A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO Y ESTE NO FUE TRATADO EN CABILDO. ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA. SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO, QUEDANDO EN ESPERA DE PROTA RESPUESTA.

CONTINUA LA REGIDORA DICIENDO: ESTO MÁS QUE NADA PARA ES PARA HACER UN ANÁLISIS ANTES DE ENTRAR EN DIMES Y DIRETES, PARA SABER BIEN TODO SOBRE ESTA CONSTRUCCIÓN, TENER TODA LA INFORMACIÓN ADECUADA PARA VER CÓMO SE VA ACCIONAR.

A LO QUE EL REGIDOR DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, DICE: SUGIERO QUE SE VAYA A COMISIÓN, PARA INVESTIGAR Y DAR UNA RESPUESTA LO MAS PRONTO POSIBLE A LA CIUDADANÍA QUE HIZO ESA DENUNCIA.



*[Handwritten signature]*

*[Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin]*



EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA: SI, PRECISAMENTE PARA REVISAR BIEN TODO LO DE LA SOLICITUD QUE ESTÁN HACIENDO Y EN RAZÓN A LA DENUNCIA ANÓNIMA PRESENTADA POR CIUDADANOS DE NUEVO CASAS GRANDES, TAMBIÉN CONCUERDO, ES LA MANERA CORRECTA REGIDOR DR. VARGAS, ASÍ QUE, SOLICITO QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PARA QUE SE LLEVE A CABO TODO EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE ESTE TRÁMITE, LO CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; POR LO TANTO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN LA DENUNCIA ANÓNIMA POR PARTE DE CIUDADANOS DE NUEVO CASAS GRANDES, RESPECTO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA GASOLINERA EN LA AVENIDA FRANCISCO I. MADERO #1013 EN LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD, ADHIRIÉNDOSE A DICHA COMISIÓN LOS CC, REGIDORES ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, ANTONIA ONTIVEROS MORALES, LIC. SILVIA OROZCO ESTEADA, DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, KARINA ZUBIATE SILVAS, LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS, ING. LUIS JAVIER HERNÁNDEZ OLIVAS Y JESÚS JOSÉ CORONADO MAGALLANES. -----

--- EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, COMENTA: PARA QUE QUEDE ASENTADO EN ACTA, VOY HACER A PARTE DE LA INVESTIGACIÓN QUE VAN HACER LOS COMPAÑEROS REGIDORES, VOY HACER UNA INVESTIGACIÓN APARTE DE TODA LA DOCUMENTACIÓN, YA LA SOLICITE Y ESTOY REVISANDO LO QUE ES EL REGLAMENTO DE USO DE SUELO QUE ES DONDE YO PIENSO QUE CONTRAVIENE EL PERMISO QUE SE LE OTORGO A ESA GASOLINERA.

A LO QUE EL REGIDOR MTRO., JUAN CRISÓSTOMO ARRIETA, PREGUNTA: NADA MAS ¿POR QUÉ APARTE? ES DECIR, ¿QUÉ DIFERENCIA HAY APARTE O EN GRUPO? ES DECIR, HAY QUE APRENDER A CAMINAR COMO COLEGIADO, SOMOS UN COLEGIADO.

EN SECUENCIA LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ DICE: SABE QUE LAS CUESTIONES QUE YO TRAIGO DE TRABAJO A VECES LES VOY A FALLAR NO ME VOY A PODER REUNIR CON USTEDES, Y YO TRABAJO EN MI CASA A VECES HASTA UNO O DOS DE LA MAÑANA, ENTONCES ES POR CUESTIÓN DE TIEMPO, YO SI LES PIDO QUE ME ENTIENDAN ESA PARTE, PERO SI QUIEREN APOYO IGUAL, LES PUEDO AYUDAR, PERO SI QUIERO DARME ESE TIEMPO.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, ARGUMENTA: COMO LO COMENTA LA REGIDORA, POR CUESTIÓN DE TIEMPO, CADA QUIEN TRABAJA DE MANERA INDIVIDUAL, NADA MAS QUE ANTES DE PRESENTAR EL DICTAMEN SE LLEGA A UNA CONCLUSIÓN. -----

III.- DENTRO DEL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A RESULTADOS DE COMISIÓN, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

A) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE DEPORTE, EL CUAL DICE: RECIBA UN CORDIAL SALUDO CON AFECTO. POR MEDIO DEL PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE SOLICITARLE UN ESPACIO EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE



*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



CABILDO A CELEBRARSE ESTE PRÓXIMO 24 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR ANTE EL H. AYUNTAMIENTO LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL COMITÉ DE DEPORTES PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MISMO, ANEXO DOCUMENTO DEL MISMO. AGRADECIENDO DE ANTEMANO SUS FINAS ATENCIONES Y SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN Y APRECIABLES ÓRDENES.

## LINEAMIENTOS DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA FOMENTO AL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES CHIHUAHUA

### CAPITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

**Artículo 1.-** Los presentes lineamientos son de orden e interés público y tienen por objeto regular el buen funcionamiento del comité municipal de fomento al deporte en el municipio de Nuevo Casas Grandes Chihuahua, en lo relativo a su integración, funcionamiento, facultades y obligaciones en todas sus modalidades y categorías.

**Artículo 2.-** el ordenamiento legal se expide con apego a lo dispuesto en los artículos 4 y 111 de la constitución política de los estados unidos mexicanos en los cuales se menciona lo siguiente:

- a) Artículo 4 que en su parte conducente reza del modo siguiente: toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte, corresponde al estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia
- b) Artículo 111 que a su letra dice todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva, el estado asumirá el deporte y recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción.

**Artículo 3.-** para los efectos legales del presente reglamento se entiende por:

- a) AYUNTAMIENTO: órgano de gobierno del municipio de Nuevo Casas Grandes.
- b) DEPARTAMENTO: Dirección de Deportes
- c) COMITÉ: Comité para el fomento al Deporte
- d) EL MUNICIPIO: Nuevo Casas Grandes

**Artículo 4.-** El comité funcionara como un órgano desconcentrado con funciones de asesoría, consulta, opinión, investigación, organización y difusión de las actividades deportivas que en razón a sus atribuciones y obligaciones le sean sometidos a consideración por la dependencia municipal encargada de ejecutar las políticas culturales y deportivas en el municipio de Nuevo Casas Grandes Chihuahua, así como sugerir a esta dependencia medidas y acciones relacionadas a la promoción, preservación y difusión de las actividades deportivas en sus distintas disciplinas y ramas.

### CAPITULO SEGUNDO LA INTEGRACION DEL COMITÉ

**Artículo 5.-** el comité estará integrado por los representantes de cada uno de los siguientes organismos públicos y de la comunidad en general:

- a) Un presidente que será el Director de Deportes
- b) Un secretario que será alguno de los Coordinadores de la dirección de Deportes



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



- c) Dos vocales que serán el Regidor de Deportes y algún representante de la comunidad deportiva.
- d) Un representante de los entrenadores deportivos del municipio.
- e) Uno o más deportistas destacados del municipio.
- f) Uno o más representantes de la comunidad en general

**Artículo 6.-** los integrantes del comité tendrán derecho a voz y voto en las sesiones a las que se convoque por parte del comité.

**Artículo 7.-** el cargo de miembro del comité será honorifico y por lo tanto no remunerado y será ratificado cada año sometiéndose a consideración de los miembros la reelección de los cargos que no dependen de la administración pública municipal en el momento de la renovación del mismo.

**Artículo 8.-** los cargos de presidente y secretario del comité serán ocupados por el titular del departamento de deportes y por el personal del departamento.

**Artículo 9.-** el comité tendrá las siguientes obligaciones:

- a) deberá sesionar ordinariamente al menos 2 veces en cada año natural y de forma extraordinaria cuando así se amerite a efecto de fijar la política operativa y de instrumentación en materia de cultura física y deporte y dar cumplimiento al programa.
- b) Asentar sus acuerdos en actas
- c) Informar al ayuntamiento de los asuntos que a este le encomiende
- d) Las demás que señalen los reglamentos y acuerdos administrativos municipales y aquellas que le sean asignadas por el presidente municipal.

### CAPITULO TERCERO ACCIONES DEL COMITÉ

**Artículo 10.-** El comité desarrollara las siguientes acciones:

- a) Ejecutar las políticas para fomentar, promover y estimular el desarrollo y ejercicio de la cultura física y deporte en el municipio.
- b) Establecer los mecanismos para la planeación, supervisión y evaluación de los programas, procesos y actividades deportivos.
- c) Proponer planes y programas que contribuyan a fomentar, promover y estimular el desarrollo de la activación física, la cultura física y el deporte considerando el pleno reconocimiento a la equidad e igualdad hacia las personas con discapacidad.
- d) Promover mecanismos de integración institucional y sectorial para fomentar, promover y estimular el desarrollo de la activación física, la cultura física y el deporte.

### CAPITULO CUARTO ATRIBUCIONES DEL COMITÉ

**Artículo 11.-** el comité tiene las siguientes atribuciones:

- a) Establecer los lineamientos para la participación de los deportistas en cualquier clase de competición municipal, sin contravenir lo dispuesto por las reglas estatales y nacionales.
- b) Fomentar y promover la construcción, conservación, adecuación, uso y mejoramiento de las instalaciones deportivas del municipio.
- c) Promover la capacitación y certificación de directivos, entrenadores, deportistas, jueces y árbitros.
- d) Proponer al presidente municipal por conducto del departamento de deportes la celebración de acuerdos en materia deportiva que beneficien a los habitantes del municipio.
- e) Estudiar, analizar y emitir opinión sobre los asuntos que le sean solicitados por el departamento.
- f) Las demás que le señalen los reglamentos y los acuerdos administrativos municipales y aquellas que le sean conferidos por el presidente municipal o el director de deportes.



Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



## CAPITULO QUINTO OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS

**Artículo 12.-** son obligaciones del presidente del comité:

- a) Convocar y presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebre el comité.
- b) someter ante el comité la aprobación del orden del día de la sesión respectiva.
- c) Proponer la resolución de los asuntos que le sean encomendados al comité.
- d) Rendir informe de actividades al término de su encargo y emitir copia del mismo al presidente municipal.
- e) Los demás que señale el presente reglamento.

**Artículo 13.-** son obligaciones del secretario del comité:

- a) Levantar el acta correspondiente de cada sesión del comité
- b) Elaborar en coordinación con el presidente del comité el orden del día correspondiente a cada sesión y remitir a los miembros del comité con 24 horas de anticipación a la celebración de la sesión respectiva y el proyecto del acta anterior para su revisión y en su caso aprobación.

**Artículo 14.-** los miembros del consejo distintos al presidente y secretario participaran en los asuntos cuyas actividades se relacionen con la representación que le corresponde, así como con sus actividades específicas que les sean encomendadas por el comité.

### Artículos transitorios

**Primero.** - el presente reglamento entrara en vigor a los 3 días siguientes de su publicación oficial.

**Segundo.** - para los efectos del presente reglamento deberá llevarse a la integración del comité municipal de fomento al deporte, dentro de los 10 días siguientes a la entrada en vigor de este reglamento.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

CONTINUA EL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, DICENDO: ESTO ES ÚNICAMENTE PARA CONVOCAR A LA CIUDADANÍA, PARA REALIZAR LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE.

UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES EL DICTAMEN EN MENCIÓN, DETERMINÁNDOSE EL SIGUIENTE:

#### ACUERDO:

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DEPORTES, RESPECTO A LOS LINEAMIENTOS DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA FOMENTO AL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES CHIHUAHUA, LOS CUALES SE ESTABLECEN EN LÍNEAS PRECEDENTES. -----

**B) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**, EL CUAL DICE: EN RELACIÓN AL OFICIO 477/2023, DONDE LA LIC. CYNTHIA IVETTE ACOSTA ÁVILA, OFICIAL MAYOR DE NCG, SOLICITA LA DEPURACIÓN DE VEHÍCULOS DE LAS DEPENDENCIAS DE OFICIALÍA MAYOR Y CULTURA. ESTA COMISIÓN, BASÁNDOSE EN LA SOLICITUD PRESENTADA, PREVIO EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 3, 4 Y 5 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENAJENACIÓN ONEROSA Y/O DESTRUCCIÓN DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA,

*(Handwritten signatures and marks on the right margin)*



ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024, Y EL ARTICULO 28 FRACCIÓN 2ª FRACCIÓN XXII, TIENE A BIEN CONSIDERAR VIABLE OTORGAR LA AUTORIZACIÓN FAVORABLE A LA SOLICITANTE, AUTORIZANDO LA DEPURACIÓN DE LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS:

NO. INV	NO. ID	VEHÍCULO	N. DE SERIE
INV006258	1	STRATUS DODGE 2005	1B3DL46X15N655882
INV007495	2	CHARGER DODGE 2009	2B3KA43079H531816
INV006290	3	CRUZE CHEVROLET 2011	KL1PD5C59BK050885
INV007494	4	CARGOVAN V6 CHEVROLET 2006	GBJG31U851203145

SIN MAS POR EL MOMENTO. QUEDAMOS DE USTED.

CONTINUA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, DICIENDO: DEBO DECIR QUE NOS FALTA NADA MÁS LA SUBURBAN, PORQUE NO LA HEMOS TENIDO A LA VISTA, PARA PODER DICTAMINAR.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: ES NADA MÁS CUESTIÓN DE QUE LO SOLICITEN. YA QUE PRECISAMENTE COMO TODAVÍA ES UN VEHÍCULO QUE TODAVÍA TIENE MOVIMIENTO, LA ESTAMOS TRABAJANDO OBVIAMENTE PARA QUE NO ESTÉ PARADO, PERO HA ESTADO TRABAJANDO POR DIFERENTES DEPARTAMENTOS, PERO EN CUANTO USTEDES LO SOLICITES SE LE MANDA HABLARA A LA PERSONA QUE EN SU CASO LA TRAGA, PARA QUE USTEDES LA VEAN.



UNA VEZ ESCUCHADO LA LECTURA DEL ANTERIOR DICTAMEN, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, OBTENIENDO DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN QUINCE VOTOS A FAVOR POR PARTE DE LOS CC. REGIDORES JESÚS JOSÉ CORONADO MAGALLANES, LIC. BRIANDA YANEHT ESCÁRCEGA ESCONTRIAS, MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, ING. LUIS JAVIER HERNÁNDEZ OLIVAS, LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, ANTONIA ONTIVEROS MORALES, ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL, KARINA ZUBIATE SILVAS, ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO, DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, MTRA. LIVIA YARISDI CRUZ RAMÍREZ, LIC. SILVIA OROZCO ESTRADA E ING. PEDRO BARBA MARTINEAU; Y UN VOTO EN CONTRA POR PARTE DEL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLAGLOBOS; POR LO TANTO, SE DETERMINA EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EN RAZÓN A LA AUTORIZACIÓN DE LA DEPURACIÓN DE LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS:

NO. INV	NO. ID	VEHÍCULO	N. DE SERIE
INV006258	1	STRATUS DODGE 2005	1B3DL46X15N655882
INV007495	2	CHARGER DODGE 2009	2B3KA43079H531816
INV006290	3	CRUZE CHEVROLET 2011	KL1PD5C59BK050885

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



INV007494	4	CARGOVAN V6 CHEVROLET 2006	GBJG31U851203145
-----------	---	----------------------------	------------------

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULO 3, 4 Y 5 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENAJENACIÓN ONEROSA Y/O DESTRUCCIÓN DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA. -----

IV.- DENTRO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

A) EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS, SE DIRIGE AL H. AYUNTAMIENTO, DICIENDO: ES EL TEMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, DICIENDO: NADA MAS PARA PREGUNTAR QUE HA PASADO AL RESPECTO CON LO DEL TEMA DE HUELLAS A CASA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ¿YA SE ESTA TRABAJANDO? ¿CUÁNDO SE VA A EMPEZAR A TRABAJAR? ME COMENTABA LA CHICA ESTA RUBY, QUE LE HABÍAN PEDIDO EL PRESUPUESTO PORQUE HABÍAN CAMBIADO LOS PRECIOS, LO ENTREGO EL DÍA PRIMERO DE MAYO, TIENE EL OFICIO DE RECIBIDO DEL DÍA PRIMERO DE MAYO Y NO HEMOS TENIDO RESPUESTA.

A LO QUE LA LIC. TEREAL NALLELY SUÁREZ RUÍZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, RESPONDE: LAS COMPRAS YA SE ESTÁN REALIZANDO Y ME COMENTAN Y QUE YA A PARTIR DEL PROXIMO LUNES 29 DE MAYO SE VA INICIAR CON LA CAMPAÑA PARA DARLE DIFUSIÓN.

CONTINUA LA REGIDORA LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS, DICIENDO: ENTONCES EL 29 DE MAYO EMPIEZAN LOS TRABAJOS DE ESTERILIZACIÓN, UNA PREGUNTA NADA MÁS, ¿YA SE LE INFORMO A RUBY, O USTEDES SE VAN A COMUNICAR CON ELLA?

EN SECUENCIA LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, RESPONDE: YO CREO QUE SE TIENEN QUE COMUNICAR CON ELLA PORQUE ES PARTE DE, ENTONCES SI CONSIDERO NECESARIO, NO SE SI YA ESTE NOTIFICADA, PERO DE QUE SE LE TIENE QUE COMENTAR A ELLA, SE LE TIENE QUE COMENTAR.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, PREGUNTA: ¿YA SE FIRMO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN HUELLAS A CASA COMO SE HABÍA MENCIONADO ANTERIORMENTE?

A LO QUE LA LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUÍZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DICE: SI YA, SE YA ESTA FIRMADO DESDE HACE TIEMPO. -----

B) INTERVENCIÓN DEL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, QUIEN SE DIRIGE AL H. AYUNTAMIENTO, SOBRE UN TEMA DE DAÑOS A INSTALACIÓN DEPORTIVA; Y UN TEMA MÁS, SOBRE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA.

--- EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, COMENTA RESPETO AL TEMA DE AÑOS A INSTALACIÓN DEPORTIVA, LO SIGUIENTE: LA INTENCIÓN DE DARÁ CONOCER ESTE TEMA ES ÚNICAMENTE PARA QUE QUEDE ASENTADO EN ACTA, VOY A PROCEDER A LA LECTURA DEL OFICIO, NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, A 15 DE MAYO DEL 2023, LICENCIADA TERESA NALLELY SUAREZ RUÍZ. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTE,



Handwritten signatures and initials on the right margin of the page, including a large 'A' at the top and several other illegible marks below.



RECIBA UN CORDIAL SALUDO CON AFECTO, POR MEDIO DEL PRESENTE DE LA MANERA MAS ATENTAN ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE INFORMARLE QUE DURANTE MI RECORRIDO DE INSPECCION Y VIGILANCIA POR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO, ME PERCATE QUE DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO MUNICIPAL DE FUTBOL SOCCER UBICADO EN AVE. BENITO JUÁREZ Y CALLE MINA EN DE ESTE MUNICIPIO, ME PERCATO QUE DURANTE EL FIN DE SEMANA DICHA INSTALACIÓN HABÍA SUFRIDO AFECTACIÓN EN PARTE DE SU INFRAESTRUCTURA POR PARTE DE PERSONAS DESCONOCIDAS, POR LO CUAL LE SOLICITO QUE SE ATIENDA MI REPORTE Y QUE SE INFORME AL DEPARTAMENTO DE JURÍDICO DEL MUNICIPIO, PARA QUE TOMEN CARTAS EN EL ASUNTO Y PROCEDAN A INTERPONER LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE, POR LOS DAÑOS CAUSADOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, DENTRO DE LOS DAÑOS QUE ME PERCATAR DESTACAN LOS SIGUIENTES:

1. CUATRO PUERTAS DE ALUMINIO DAÑADAS Y QUEBRADAS, LAS CUALES VIENEN SIENDO DEL ÁREA DE TAQUILLA, DE LA OFICINA, ÁREA DE BOMBAS Y ÁREA DE REGADERAS Y VESTIDORES.

2. ESPEJOS DE LOS BAÑOS QUEBRADOS.

3. PUERTAS Y TAZAS DE LOS BAÑOS RALLADAS.

4. ASÍ COMO TAMBIÉN DAÑOS DE UN ESPEJO, CARROCERÍA INTERIOR DE UN CAMIÓN QUE SE ENCUENTRA BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES EN DICHA INSTALACIÓN DEPORTIVA.

SECRETARIA DEL HABITAMIENTO  
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

ANEXO EVIDENCIA FOTOGRAFICA. AGRADECIENDO DE ANTEMANO SUS FINAS ATENCIONES, SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN Y APRECIABLES ÓRDENES. -----

--- EN OTRO ORDEN DE IDEAS, EL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, COMENTA: RESPECTO AL TEMA DE RECOLECCIÓN DE BASURA, COMO USTEDS SABEN ES UN TEMA QUE HA ESTADO DANDO DE QUÉ HABLAR DURANTE LAS ÚLTIMAS HORAS, DEBIDO A LO ACONTECIDO EL DÍA DE AYER, SABEMOS QUE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA AQUÍ EN EL MUNICIPIO TIENE MUCHAS CARENCIAS Y HA ESTADO CON MUCHAS DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA, A TAL GRADO QUE EN VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO ES NOTABLE LA GRAN CONCENTRACIÓN DE BASURA EN LOS DOMICILIOS Y AYER LLAMO MUCHA LA ATENCIÓN EL SUCESO QUE POR PARTE DE FISCALÍA QUERÍA LLEVARSE LOS CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, A ESTO ME GUSTARÍA PRESIDENTA QUE NOS EXPLICARA BIEN COMO ESTÁ LA SITUACIÓN, ¿QUÉ ES LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO RESPECTO A ESE TEMA? Y ¿QUÉ DECISIÓN VA TOMAR EL MUNICIPIO EN ESTE CASO? PORQUE SE HABLA DE QUE LOS CAMIONES IBAN A SER DECOMISADOS PORQUE LA EMPRESA QUE LE VENDIÓ AL MUNICIPIO ESTA EMBARGADA, NO SÉ SI EL MUNICIPIO VAYA A PROCEDER REALIZAR UNA DENUNCIA POR FRAUDE A ESA EMPRESA, NO SÉ SI LE GUSTARÍA DARNOS A CONOCER QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN ESE TENOR.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



A LO QUE EL LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, RESPONDE: CLARO QUE SI REGIDOR, DE HECHO, IBA A TOCAR ESE TEMA EN ASUNTOS GENERALES, EL DÍA DE AYER PRECISAMENTE LLEVAMOS LA SORPRESA, PORQUE ESO FUE, UNA SORPRESA, CABE MENCIÓN COMENTARLES QUE ESTE GOBIERNO MUNICIPIO JAMÁS RECIBIÓ UNA NOTIFICACIÓN DE UNA DENUNCIA, NI SE NOS HIZO SABER POR NINGÚN MEDIO QUE EFECTIVAMENTE SE ESTABA LLEVANDO UN PROCESO ENTRE PARTICULARES, OBVIAMENTE, PARTICULARES QUE PRESENTAN UNA DENUNCIA POR ROBO Y FRAUDE DE CIERTAS UNIDADES, AL PARECER SON 27 UNIDADES, DENTRO DE ESAS 27 UNIDADES, DENOTAN QUE HAY CUATRO UNIDADES EN LAS CUALES ESTE GOBIERNO MUNICIPAL HIZO UN CONTRATO OBVIAMENTE TOTALMENTE LEGALIZADO, UN CONTRATO FORMAL CON LA PROPIETARIA DE ESOS VEHÍCULOS, SE TIENE EL CONTRATO, SE HIZO UNA COMPRA EN PAGOS, LOS CUALES USTEDES TUVIERON A BIEN AUTORIZAR EN SU MOMENTO POR LA URGENCIA QUE TUVIMOS OBVIAMENTE AL MOMENTO DE QUEDARNOS SIN LA EMPRESA QUE ESTABA DANDO ESE SERVICIO, ESOS PAGOS YA SE TERMINARON DE PAGAR, EL ÚLTIMO PAGO FUE EN EL MES DE ABRIL, EL DÍA DE AYER VIENEN CON UNA ORDEN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE ASEGURAR CUATRO VEHÍCULOS, TRES VEHÍCULOS SON LOS QUE SE COMPRARON, UNO QUE ESTABA EN PRÉSTAMO PRÁCTICAMENTE, AL PRINCIPIO LO RENTAMOS, AL ÚLTIMO ESTÁBAMOS EN PRÉSTAMO, PARA VER SI HABÍA POSIBILIDADES DE LA COMPRA DE ESA CUARTA UNIDAD, NOSOTROS OBVIAMENTE POR LA SORPRESA SOLICITÁBAMOS QUE SE NOS DIERA TODO PARTICULAR, TODO ENTE DE GOBIERNO EN CUALQUIER INSTITUCIÓN QUE ES AFECTADA EN SU PATRIMONIO DEBEMOS DE CONOCER OBVIAMENTE LA QUEJILLA, DARNOS A CONOCER OBVIAMENTE ES UN DERECHO CONSTITUCIONAL EL SABER QUIÉN EN SU CASO ESTÁ PASANDO POR UNA DENUNCIA O PORQUE ESTA SITUACIÓN SE TIENE QUE ASEGURAR TAL O CUAL INMUEBLE, NO LA TRAÍAN CON ELLOS, NADA MÁS TRAÍAN LA ORDEN DE ASEGURAMIENTO, SIN EMBARGO, NO PUSIMOS RESISTENCIA, OBVIAMENTE TUVIMOS A BIEN TENER UNA PLÁTICA CON ESTOS AGENTES, CON ESTOS OFICIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ZONA CENTRO QUE FUERON LOS QUE VINIERON A HACER EL ASEGURAMIENTO Y LA FISCALÍA DE LA ZONA NOROESTE TUVO A BIEN APOYARNOS PARA ESE ASEGURAMIENTO, AL FINAL DE CUENTAS TUVIMOS UNA REUNIÓN, OBVIAMENTE LOS ASEGURARON, TUVIMOS UNA REUNIÓN CON EL FISCAL DEL NOROESTE, ALEJANDRO VARGAS. POR LO CUAL YO QUIERO AGRADECERLE ESA TOTAL INTENCIÓN DE APOYARNOS, PORQUE NOSOTROS DESDE QUE ESTUVIMOS EN SERVICIOS PÚBLICOS CUANDO YO ME APERSONE Y TUVE A BIEN SALIR A DAR ESA INFORMACIÓN MEDIANTE RUEDA DE PRENSA EXPLICANDO LA SITUACIÓN QUE ESTÁBAMOS ACONTECIENDO, TUVIMOS UNA REUNIÓN A LA UNA DE LA TARDE, ESTOS VEHÍCULOS YA SE ENCONTRABAN ASEGURADOS, MÁS SIN EMBARGO, ESTUVIERON AQUÍ LOS DE FISCALÍA DEL NOROESTE QUE EL FISCAL ALEJANDRO VARGAS, JUNTO CON UNA SERIE DE ABOGADOS, ASÍ COMO MINISTERIOS PÚBLICOS QUE TENÍAN A CARGO EL ASEGURAMIENTO, LA SOLICITUD DE MI PERSONA, FUE QUE A NOSOTROS NOS DESIGNARON EL RESGUARDO DE ESOS VEHÍCULOS,

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
NUEVO CASAS GRANDES, CHIL.



A

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



PUESTO QUE NO ERA UN DETRIMENTO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL EN ESTE CASO EN EL SENTIDO PARTICULAR, NI PARA MÍ EN LO PERSONAL COMO ALCALDESA, SINO ERA UN DETRIMENTO QUE SE IBA A CAUSAR A LOS CIUDADANOS DE NUEVO CASAS GRANDES, EN RAZÓN A ESO SE TUVO UNA ATENCIÓN CON EL FISCAL GENERAL DE ESTADO, EL LIC. CESAR JAUREGUI, TUVO TOTALMENTE A BIEN TOMAR EN CUENTA ESA SOLICITUD EN RAZÓN AL DETRIMENTO QUE SE IBA A CAUSAR A LA CIUDADANÍA, QUE SABEMOS OBVIAMENTE QUE TRAEMOS AHÍ DEFICIENCIAS Y AUN ASÍ CON EL ASEGURAMIENTO DE ESAS CUATRO UNIDADES IBAS A ENTRAR OTRA VEZ AÚN MÁS EN MÁS DEFICIENCIA, TUVIMOS UNA RESPUESTA FAVORABLE, NOSOTROS NO SOMOS PARTES DE ESE PROCEDIMIENTO, SOMOS TERCEROS PERJUDICADOS Y CLARO QUE NADIE ESTÁ POR ENCIMA DE LA LEY, COMENTARLE QUE NOSOTROS EL DÍA DE HOY ESTAMOS EN TODA LA APTITUD DE PRESENTAR LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE, PORQUE MUY PROBABLEMENTE AL IGUAL COMO HAY UN OFENDIDO, NOSOTROS TAMBIÉN SOMOS OFENDIDOS, EN RAZÓN DE QUE SOMOS PARTE MUY PROBABLEMENTE DE UN DELITO, EN EL SENTIDO DE QUE NOS ESTÁN CAUSANDO UN DETRIMENTO. CUANDO ESTUVIERON AQUÍ, PRECISAMENTE EL FISCAL DE LA ZONA NOROESTE, JUNTO CON LOS ABOGADOS, PUDIERON CORROBORAR QUE NUESTRA COMPRA EFECTIVAMENTE FUE DE BUENA FE, POR ESO OPTARON EN DECIDIR QUE EL ASEGURAMIENTO SE QUEDARA EN ESTE MUNICIPIO, PORQUE NOSOTROS PUDIMOS COMPROBAR QUE TANTO EL CONTRATO COMO TODAS LAS FACTURAS QUE TENEMOS DE COMPRA Y EL PROCEDIMIENTO, PUDIMOS PRESENTARLE QUE ERA ALGO MUY IMPORTANTE, QUE ÉL DENG TABA, QUÉ TENÍA LA PARTE VENDEDORA TENÍA QUE TENER LA PERSONALIDAD JURÍDICA, COMO PARA PODER HABER REALIZADO ESA VENTA AL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES. CONTAMOS CON EL ACTA CONSTITUTIVA OBVIAMENTE, DONDE PUDIMOS CONSTATAR QUE EFECTIVAMENTE ERA REPRESENTANTE LEGAL DE ESA EMPRESA, Y CON ESO ELLOS TOMARON LA BUENA DECISIÓN DE DEJARLOS BAJO RESGUARDO, PARA QUE SIGA EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE, OBVIAMENTE QUE NOSOTROS TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE HACER LA ACCIÓN CORRESPONDIENTE, PARA QUE TODO LLEGUE A PLENA LEGALIDAD.

EN SECUENCIA EL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, DICE: OTRA PREGUNTA, CÓMO COMENTAN LOS CAMIONES AHORITA QUEDARON ACTUALMENTE EN RESGUARDO PRECISAMENTE DEL MUNICIPIO, PERO ¿QUÉ VA A PASAR EN DADO CASO DE QUÉ REALMENTE SE COMPRUEBE QUE LOS CAMIONES ESTÁN EMBARGADOS, TIENES ALGÚN PLAN B EL MUNICIPIO?

A LO QUE LA LIC, CYNTHIA MARIANA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, RESPONDE: CLARO QUE SÍ, EXISTE UNA FIGURA QUE ES EL SANEAMIENTO, EN ESTE CASO SE DEVUELVE TODO LO PAGADO POR LOS VEHÍCULOS, CON LO QUE TENEMOS POSIBILIDADES DE HACER NUEVAS COMPRAS OBVIAMENTE DE OTRAS UNIDADES, PERO SI OBVIAMENTE LA

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'X' at the top and several scribbled-out marks below.



RESCISIÓN DEL CONTRATO POR VICIOS OCULTOS, PORQUE NOSOTROS DE NINGUNA MANERA ESTUVIMOS DE ACUERDO Y MUCHO MENOS EN CONOCIMIENTO DE LO QUE PASÓ.

CONTINUA EL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, DICHIENDO: YO ME REFIERO A QUE EN DADO CASO DE SUCEDER ESA SITUACIÓN, EL MUNICIPIO SE QUEDARÍA PRÁCTICAMENTE SIN CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, Y DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA ESTE EJERCICIO FISCAL ESTÁN PRESUPUESTADOS LA ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES DE BASURA, NO SÉ SI TENGAN YA FECHA PARA ADQUIRIR LOS NUEVOS CAMIONES, PORQUE SI HAY UN GRAN REZAGO EN EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA, Y CON LOS QUE ESTÁN AHORA SABEMOS QUE NO ES SUFICIENTE, QUE HAY DEMASIADA MOLESTIA EN LA CIUDADANÍA, LA CUAL TIENE QUE ESTAR PAGANDO INCLUSO A PERSONAS PARTICULARES PARA QUE SE LLEVEN LA BASURA DE SUS DOMICILIOS.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, RESPONDE: NO TENEMOS FECHA, PERO SI OBTIVAMENTE ESTÁN PRESUPUESTADOS Y ESTAMOS VIENDO LOS PRESUPUESTOS PARA LA COMPRA.

EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SINDICO MUNICIPAL, ARGUMENTA: PERO ¿VAN A SEGUIR RECOLECTANDO LA BASURA? AQUÍ HAY UN ANTECEDENTE EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2022, ESTABA PRESENTE LA REGIDORA YENSY CHAFINO, Y NO RECUERDO SI EL REGIDOR GABRIEL OROZCO, ESTUVIERON EN LA REUNIÓN



DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DONDE SE LLEVÓ A CABO ESA REUNIÓN, FUE EL 9 DE NOVIEMBRE Y SE PRESENTARON PROPUESTAS PARA LAS COMPRAS DE ESTOS TRES CAMIONES, Y LA PROPUESTA GANADORA, Y ME PARECE QUE YENSY TIENE EL NOMBRE, PORQUE LO TRAIGO EN MI TELÉFONO, PERO ESTOY GRABANDO, CUANDO YO LE COMENTO A LA TESORERA Y BUSCA EN GOOGLE EL NOMBRE DE LA PERSONA, PORQUE ERA UNA PERSONA FÍSICA Y VENÍA EL PRESUPUESTO DE ESOS TRES CAMIONES QUE ERA EL PRECIO MÁS ELEVADO, ENTONCES SI LE CUESTIONAMOS A LA TESORERA, PORQUE AGARRAR LA OPCIÓN MÁS ELEVADA DE PRECIO? Y NOS DIJO QUE PORQUE ESTABAN A CRÉDITO, ENTONCES BUSCO EL NOMBRE EN GOOGLE, Y ME APARECE QUE ELLA ES LA REPRESENTANTE LEGAL DE LIFER, UNA EMPRESA QUE HABÍA ESTADO, QUE QUEDÓ MAL EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA QUE ESTABA DEMANDADA POR EL MUNICIPIO Y QUE INCUMPLIÓ, ENTONCES ERA UNA EMPRESA CON PROBLEMAS, ENTONCES YO SI LE COMENTÉ EN ESA OCASIÓN Y DE HECHO VAMOS A SOLICITAR EL VIDEO DE ESA REUNIÓN EN DONDE CONSTA LO QUE ESTOY DICHIENDO, Y LES COMENTÉ POR QUE COMPRAR A UNA EMPRESA, A UNA PERSONA QUE HABÍA SIDO REPRESENTANTE DE LIFER, Y QUE TENÍAN MUCHOS PROBLEMAS EN SU EMPRESA, ENTONCES SOLAMENTE EN LOS COMITÉS IGUAL QUE AQUÍ TENGO VOZ PERO NO TENGO VOTO, SE REALIZÓ LA VOTACIÓN, Y TAMBIÉN LA REGIDORA ESTUVO EN DESACUERDO EN ESE COMITÉ Y FUE ALGO MUY SIMPLE, PORQUE FUE PONER EN GOOGLE EL NOMBRE DE LA PERSONA Y ME APARECIÓ TODOS ESOS DATOS, MÁS SIN EMBARGO SE AUTORIZÓ, ESA VEZ SALIMOS CASI A LAS 8:00 P.M. DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ, PORQUE ESTUVIMOS AHÍ DANDO ESTOS ARGUMENTOS Y SI MANIFESTAMOS EL DESACUERDO DESDE

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'X' at the top and several scribbled-out marks below.



UN PRINCIPIO, YA QUE ERA MUY SIMPLE DE INVESTIGAR QUE LA EMPRESA TENÍA PROBLEMAS, NO RECUERDO SI EL REGIDOR OROZCO ESTUVO EN ESA REUNIÓN.

A LO QUE EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO, RESPONDE: ESTUVE COMO OBSERVADOR NADA MÁS, NO VALÍA MI VOTO.

CONTINÚA LA SÍNDICO MUNICIPAL DICIENDO: IGUAL DE UNA SERVIDORA, Y POR AHÍ LO TIENE LA REGIDORA YENSY ¿VERDAD?

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, MANIFIESTA: INGENIERÍA MONTAJES Y TRASLADOS, LOURDES MARÍA FERNÁNDEZ ARCHULETA Y CAMIONERA DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V., Y A QUIEN SE LE AUTORIZA LA COMPRA POR ADQUISICIÓN DIRECTA ES A LOURDES MARÍA FERNÁNDEZ ARCHULETA, ELLA ES LA QUE RESULTÓ GANADOR EN SU MOMENTO, IGUAL COMO MENCIONA LA SÍNDICO, NOSOTROS HICIMOS LAS MANIFESTACIONES EN SU MOMENTO, IGUAL NOS COMENTABA LA TESORERA QUE ERA POR MOTIVO DE EMERGENCIA, POR EL COLAPSO QUE SE DIO AQUÍ EN NUEVO CASAS GRANDES EN ESTE TEMA, POR ESO LA ADQUISICIÓN DE ESOS CAMIONES, HACIENDO LA EXCEPCIÓN DE QUE NO SE HICIERA LICITACIÓN QUE FUERA POR ADQUISICIÓN DIRECTA POR QUE NOSOTROS MANIFESTAMOS QUE EL MONTO EXCEDÍA EN LA CANTIDAD

PARA LA LICITACIÓN, ENTONCES COMO FUE POR MOTIVO DE URGENCIA A LA SITUACIÓN, AL COLAPSO QUE YA SE TENÍA, SE LOGRÓ QUE SE ADJUDICAR A ESA EMPRESA, POSTERIOR A ESE

COMITÉ, SE DA A CONOCER QUE LA EMPRESA YA ESTABA EN BARGADA, INCLUSO AQUÍ EN SESIÓN DE CABILDO EN SESIÓN DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2022, AQUÍ EXPUESTO TAMBIÉN

EN ASUNTOS GENERALES, YO DI A CONOCER TODA LA SITUACIÓN APEGÁNDONOS A LA LEY DE ADQUISICIONES EN LA RECISIÓN DE ESTE CONTRATO, QUE SE RESCINDIERA ESTE CONTRATO

DEBIDO A QUE LA EMPRESA NOS ESTABA INCUMPLIENDO, YA QUE EL COMITÉ SE LLEVO A CABO EL DIO 09 DE DICIEMBRE DEL 2022, LOS CAMIONES TENÍAN QUE HABER LLEGADO AQUÍ

EN UN MÁXIMO DE TRES DÍAS, CINCO DÍAS HÁBILES DEBIDO A LA URGENCIA, QUE ES POR ELLO QUE SE VOTO A FAVOR EN SU MOMENTO, ENTONCES LOS CAMIONES NO LLEGARON COMO TAL

EN ESA FECHA ESTIPULADA Y SOLICITABA QUE SE RESCINDIERA EL CONTRATO SI EN SU CASO YA ESTABA EL CONTRATO COMO TAL, PORQUE A LA FECHA QUE YO LO MANIFIESTA NO HABÍA UN CONTRATO TODAVÍA, NO SE HABÍA PASADO A FIRMA MÍA, SE COMENTO QUE ESTABA EN

REVISIÓN, LOS CAMIONES POSTERIORMENTE UN MES DESPUÉS DEL COMITÉ, ES POR ESO QUE YO DECÍA QUE SE RESCINDIERA EL CONTRATO, LA EMPRESA NO ESTABA INCUMPLIENDO CON

LA ENTREGAN, ENTONCES SE TENDRÍA QUE HABER RESCINDIDO EL CONTRATO DE MANERA INMEDIATA, AL IGUAL LO COMENTO, EL CONTRATO APENAS SE MI HIZO LLEGAR, AHORITA

MENCIONA QUE SE ESTA TRABAJANDO DE ACUERDO AL CONTRATO ¿EL CONTRATO A PARTIR DE CUANDO EMPEZÓ A EJERCER PARA LOS PAGOS? PORQUE EL CONTRATO APENAS SE ME HIZO

LLEGAR EL 10 DE MARZO PARA FIRMA, DE HECHO, YO NO LO HE FIRMADO PORQUE LE COMENTÉ AL PERSONAL DE OFICIALÍA MAYOR QUE YO HABÍA SOLICITADO EL VIDEO DE DICHA



SECRETARÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

A

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and initials]



SESIÓN Y HASTA NO TENER EL VIDEO Y ANALIZAR LA VERSIÓN DE CÓMO SE MANEJÓ EN EL COMITÉ YO HARÍA LA FIRMA DE DICHO CONTRATO.

EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA: TODO SE PASA POR UN COMITÉ, YO CREO QUE AHÍ LOS QUE SABEN Y ESTÁN EMPAPADOS Y LOS QUE VOTAN Y QUE AUTORIZARON FUE POR PARTE DEL COMITÉ, YO SE LO MISMO QUE USTEDES, QUE FUE UNA COMPRA ALTA, OBVIAMENTE PORQUE ES EN ABONOS, NO ES LO MISMO QUE COMPRA DE CONTADO, Y POR TANTO NO TENEMOS EL PRECIO DE CONTADO PORQUE NO TENÍAMOS LAS POSIBILIDADES DE COMPRAR AL CONTADO, RESPECTO A QUE SI TENÍA PROBLEMAS O NO TENÍA PROBLEMAS, NO ME CONSTA QUE TENÍA PROBLEMAS RESPECTO A QUÉ UNIDADES, QUÉ SI NADA MÁS ESAS 4 UNIDADES TENÍAN SOBRE EMBARGO, QUE FUERAN PARTE DE SU EMBARGO, A MÍ NO ME CONSTA OBVIAMENTE SON PROBLEMAS LEGALES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE ÉL, PERO POR ESO SE PASA UN FILTRO, SE HACE UN PROCEDIMIENTO, PASA POR COMITÉ Y PUES YO CREO QUE AHÍ ES DONDE SE PUEDEN HACER LAS COSAS, CUANDO LLEGUE EL CONTRATO A MI MANO SE SUPONE QUE YA LLEGÓ POR UN COMITÉ Y FUE AUTORIZADO Y ESTÁ TODO CHECADO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ MANIFIESTA: EL ARTÍCULO 28 DE LA FRACCIÓN 16 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DICE QUE AUTORIZAR EN SU CASO LOS EMPRÉSTITOS, LOS GRAVÁMENES, ENAJENACIONES DE BIENES MUNICIPALES Y EN GENERAL LA DEUDAS, HAY QUE VER QUÉ TIPO DE DEUDA, QUE PUEDA PAGARSE DENTRO DEL PERIODO ADMINISTRATIVO, O CUANDO MENOS LA APROBACIÓN DE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AYUNTAMIENTO; ENTONCES NO TODO LO PUEDE RESOLVER EL COMITÉ DE BIENES, LAS DEUDAS, CUALQUIER DEUDA QUE ADQUIERE EL MUNICIPIO, SI LA REGIDORA DE HACIENDA ESTÁ HACIENDO UNA OBSERVACIÓN, SI ES NECESARIO MÁNDALO AQUÍ AL AYUNTAMIENTO, PARA PODER HACER UN ANÁLISIS Y ESTUDIO Y SABER SI ES CONVENIENTE O NO Y TOMAR UNA DECISIÓN TODOS LOS REGIDORES COMO AYUNTAMIENTO, SI ES BUENO QUE SE ENDEUDE EL MUNICIPIO SEA POQUITO O SEA MUCHO, Y SI SE OBTIENE LA TERCERA PARTE DE LA VOTACIÓN A FAVOR, AHÍ SERÍAMOS MÁS CUIDADOSOS Y MÁS RESPONSABLES TAMBIÉN NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO EN LAS DECISIONES QUE ESTÁ TOMANDO LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

A LO QUE LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, DICE: DE HECHO YA SE HABÍA MANIFESTADO, LES COMENTO QUE YA SE PASÓ EN SESIÓN DE CABILDO EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL 2022, IGUAL EN EL MISMO COMITÉ TAMBIÉN SE TRATÓ Y SE HABÍA LLEGADO A UN ACUERDO EN EL COMITÉ, QUE PARA EVITAR ESTE TIPO DE PROBLEMAS, DE NO TENER UN ANÁLISIS A FONDO DE LAS EMPRESAS QUE PUDIERAN PARTICIPAR, SE TENÍA QUE HACER UN ANÁLISIS ANTERIOR AL COMITÉ, MÍNIMO UNAS VEINTICUATRO HORAS ANTES, PARA PODER ANALIZAR LAS EMPRESAS, TODO BIEN A FONDO, AHORITA SE COMENTÓ POR PARTE DE LA ALCALDESA QUE EN SU MOMENTO SE OPTÓ, POR LA URGENCIA, POR BUENA FE, DE QUE SE ACTUÓ DE BUENA FE, DE QUE SE ADQUIRIERAN ESTOS CAMIONES ¿POR QUÉ? PORQUE TAMBIÉN NOS LO DABAN A CRÉDITO, NOS MANEJABAN UN CRÉDITO, DE HECHO, YO TAMBIÉN EXPRESE,



Handwritten mark resembling a star or asterisk.

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.



QUE COMO PODÍAMOS ETICUETAR EL PRESUPUESTO QUE ABAFCABA LOS MESES POSTERIORES EN EL DOS MIL VEINTITRÉS, PARTE DEL DOS MIL VEINTIDÓS Y DEL DOS MIL VEINTITRÉS, YA LA TESORERA NOS COMENTA QUE SE VA A UNA CUENTA QUE SE LLAMA ADEFAS, QUE ESA PAGA LOS EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, SIN COMPROMETER EL EJERCICIO FISCAL DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, DICIENDO: ME GUSTARÍA QUE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO TUVIERA A BIEN ANALIZAR TODA LA DOCUMENTACIÓN, AHORA SÍ QUE UNA REUNIÓN COLEGIADA O UNA COMISIÓN ESPECIAL Y PODER DECIDIR NOSOTROS SI ES NECESARIO REGRESARLE ESTOS CAMIONES, PARECE SER QUE TIENEN MUCHAS DEFICIENCIAS MECÁNICAS. Y QUE SE NOS REEMBOLSE EL TOTAL DE LOS CUATRO MILLONES Y MEDIO QUE SE PAGARON POR ELLOS Y YA TENDRÍAMOS NOSOTROS, PRIMERO, LEGALMENTE LA JUSTIFICACIÓN PARA EXIGIR ESE DINERO, PORQUE HABÍA VICIOS OCULTOS Y TENDRÍAMOS LA CAPACIDAD ECONÓMICA PODER ADQUIRIR CON UN ESTUDIO DE MERCADO PRECIO, CON ANÁLISIS DEL AYUNTAMIENTO, PODER ADQUIRIR LOS VEHÍCULOS QUE CONSIDEREMOS QUE ESTÁN EN MEJORES CONDICIONES.

EN SECUENCIA EL REGIDOR ING. CESAR JESUS SANTIESTEBAN SANDOVAL, MANIFIESTA: EN EL CASO QUE HACE LA SOLICITUD LA COMPAÑERA, CREO QUE NO SERÍA POSIBLE YA QUE ESTÁ MEDIANTE UN TRÁMITE JUDICIAL, TENDRÍAMOS QUE TENER LA RESOLUCIÓN DEL JUEZ EN ESTE CASO Y YA SI LOS CAMIONES SE QUEDAN SE PODRÍA HACER LO QUE ELLA DICE, NO SÉ SI ME EQUIVOCO O LO MAL ENTENDÍ, PERO NO LO VEO FACTIBLE.



EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LIC. SILVIA OROZCO ESTRADA, COMENTA: YO NADA MÁS QUIERO HACERLE UNA PREGUNTA AL SÍNDICO, CUANDO USTED INVESTIGÓ EN GOOGLE Y MANIFIESTA QUE FUE MUY SENCILLO SABER QUE LA EMPRESA QUÉ LA EMPRESA LIFER, TENÍA PROBLEMAS LEGALES ¿FUE ANTES DE QUÉ SE LLEVARÁ TODO EL COMITÉ?

A LO QUE LA SÍNDICO MUNICIPAL, MANIFIESTA: NO, EN ESE MOMENTO, EN EL COMITÉ.

CONTINUA LA REGIDORA LIC. SILVIA OROZCO ESTRADA, PREGUNTÁNDOLE A LA SINDICO: ¿Y LO MANIFESTÓ? ¿Y AUN ASÍ LO APROBARON?

A LO QUE LA SÍNDICO MUNICIPAL, RESPONDE: SÍ.

CONTINUA LA REGIDORA LIC. SILVIA OROZCO ESTRADA, DICIENDO: YO ENTIENDO QUE HABÍA UNA URGENCIA, PERO SI ESTÁN DANDO A CONOCER LOS ANTECEDENTES ¿PORQUE SE APROBÓ EN ESE MOMENTO?

EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ARGUMENTA: ES ALGO QUÉ, POR ESO LES DIJE. SOLICITAMOS LA GRABACIÓN DE ESE COMITÉ, PORQUE SI LO MANIFESTAMOS MUCHÍSIMO, DURAMOS MUCHO SALIMOS A LAS OCHO P.M. DE ESE COMITÉ, PORQUE ESTUVIMOS EN DESACUERDO, PERO COMO LES DIGO FINALMENTE LOS QUE VOTAN SON FUNCIONARIOS, EN ESTE CASO LA TESORERA, OFICIAL MAYOR OFICIAL MAYOR, SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LA REGIDORA DE HACIENDA VOTO EN CONTRA, O NO RECUERDO, PERO YO SI LO MANIFESTÉ, PORQUE FUE ALGO MUY SIMPLE, BUSCAMOS



PORQUE ME LLAMABA LA ATENCIÓN QUE HABÍA UNA COMO PREFERENCIA VISIBLE POR ESA OPCIÓN, PORQUE YO SÍ LES DIJE, ES LA MÁS CARA, EL PRECIO MÁS ALTO Y ES LA QUE SE VEÍA FAVORECIDA, Y ME DIJERON QUE POR EL CRÉDITO Y POR LA URGENCIA Y QUE LAS OTRAS DOS EMPRESAS NO DABAN CRÉDITO, LOS OTROS DOS TENÍAN NOMBRE DE EMPRESA Y ESA ERA NOMBRE DE UNA PERSONA FÍSICA Y AHÍ FUE LA MANIFESTACIÓN, ERA LO QUE TAMBIÉN DIJO YENSY, CUANDO SEA ASÍ MÁNDENOSLO CON TIEMPO LAS PROPUESTAS PARA ANALIZARLAS, PERO AHÍ SE ANALIZÓ EN ESE MOMENTO Y FUE ALGO MUY SIMPLE Y SI SE LO DIJE DE MANERA EXPLÍCITA A CONOCER A LA TESORERA Y DE TODAS MANERAS SE APROBÓ.

INTERVIENE LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, DICIENDO: NO MAESTRA, EN EL MOMENTO CUANDO SE HIZO LA VOTACIÓN, NO SE TENÍA EL CONOCIMIENTO, TODAVÍA NO SE MANIFESTABA QUE LOS CAMIONES ESTABAN EMBARGADOS, ESO FUE POSTERIOR A LA APROBACIÓN DEL COMITÉ.

CONTINUA LA SINDICO MUNICIPAL, DICIENDO: NO EMBARGADOS, PERO YO SI LES DIJE QUE LA HOJA EN DONDE VENÍA EL PRESUPUESTO, O LOS PRECIOS DE ESOS TRES CAMIONES DE LOURDES MARÍA FERNÁNDEZ ARCHULETA, ELLA HABÍA SIDO REPRESENTANTE DE LIFER Y ERA UNA EMPRESA QUE ESTABA EN CONFLICTO, QUE ESTABA DEMANDADA POR EL MUNICIPIO, YO NO SABÍA DEL EMBARGO DE LOS CAMIONES, NADA MÁS LES DIJE QUE ESTO VENÍA DE UNA EMPRESA EN CONFLICTO, QUE INCUMPLIÓ EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA Y SE LE RESCINDIÓ EL CONTRATO POR PARTE DEL MUNICIPIO, ESO ES LO QUE VENÍA EN INTERNET EN ESTE MOMENTO.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, COMENTA: PARA ELLO YO CREO QUE TENEMOS QUE VER EN EL VIDEO DE LA SESION, PORQUE HASTA DONDE YO SÉ ESO SE MANIFESTÓ DESPUÉS DE QUÉ SE HIZO LA APROBACIÓN, EN UN INICIO YO ESTABA EN CONTRA TANTO DE LAS MANIFESTACIONES DE LA SÍNDICO COMO A LAS QUE YO HICE POR EL PRECIO, EL ESTATUS DE LOS CAMIONES DE MODELOS MÁS BAJOS, ENTONCES DE QUÉ PUDIÉRAMOS ADQUIRIR MODELOS MÁS RECIENTES A MENOR COSTO, MÁS QUE NADA ERA EN ESA SITUACIÓN, PERO YO TENGO HASTA AHORITA EN LA SESION DE CABILDO, EN LA SESIÓN DEL COMITÉ, FUE LA MANIFESTACIÓN EN ESE SENTIDO EN LOS PRECIOS, EN LOS MODELOS, MAS SITUACIÓN DE LOS CAMIONES, PERO NO SE SABÍA TODAVÍA DE QUÉ LOS CAMIONES ESTABAN EMBARGADOS, YO LO COMENTÉ DESPUÉS CON EL SECRETARIO, CON MAURICIO PRIETO, PERO FUE UNA PLÁTICA FUERA DE PRESIDENCIA Y YA ÉL MENCIONÓ QUE SE IBA A HACER LA INVESTIGACIÓN PERTINENTE.

EN SECUENCIA LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, DICE: YO PROPONGO QUE SE VAYA A COMISIÓN, UNA COMISIÓN PARA QUE HAGA LA INVESTIGACIÓN QUE SE PUEDA LEER EL ACTA QUE SE FIRMÓ DE LOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA Y QUE SE HAGA UNA INVESTIGACIÓN POR VARIOS REGIDORES, QUE SE QUIERAN INVOLUCRAR, QUE PODAMOS VER JURÍDICAMENTE QUÉ ES LO QUE SI SE PUEDE HACER Y QUE PRESENTEMOS UN DICTAMEN A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA QUE LA ALCALDESA TOMA UNA DECISIÓN; MI

X  
[Handwritten signatures and initials]



PROPUESTA, ANTES DE INVESTIGAR, SERÍA QUE ESOS CAMIONES SE REVIERTAN A SU DUEÑO Y QUE NO SE ENTREGUE LA CANTIDAD DE DINERO QUE SE LE PAGÓ, POR LOS VICIOS OCULTOS, PERO SI BAJO UNA INVESTIGACIÓN JURÍDICA DE QUÉ NOS PUEDAN ASESORAR ALGUNOS ABOGADOS DE QUÉ ES LO QUE PODEMOS HACER A BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA DE NUEVO CASAS GRANDES.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, COMENTA LA RESPECTO: QUIERO MENCIONAR QUE SOY TESTIGO DE QUÉ LA REGIDORA YENSY Y LA SÍNDICO ESTÁN TOTALMENTE EN CONTRA DE HACER LA COMPRA DE ESOS CAMIONES, Y SE VIERON TODOS ESOS TEMAS QUE YA MENCIONARON, YO EN LO PERSONAL, POR EL BIEN COMÚN, POR EL ATRASO Y LA DESESPERACIÓN DE LA CIUDADANÍA QUE TENEMOS TODOS, TODOS SOMOS CIUDADANOS, YO LES ACONSEJÉ MUCHO QUE POR FAVOR NO TUVIERAN LA VOTACIÓN Y NO DETUVIERON LA COMPRA DE ESOS CAMIONES, SI COMENTÓ LA TESORERA QUE ERA LA QUE TRAÍA EL TRATO EN CORTO, QUE A MÁS TARDAR DE ESE DÍA QUE ERA JUEVES O VIERNES, QUE EL LUNES A MÁS TARDAR ESTABAN LOS CAMIONES AQUÍ, YO TAMBIÉN VEÍA UN COSTO MUY ELEVADO EN ELLOS, LOS VEÍA VIEJOS, CON DEFICIENCIAS, EL CRÉDITO SE ELEVABA MUCHO, ERA UNA SITUACIÓN MUY DIFÍCIL, PERO SIEMPRE TIENE UNO QUE ACTUAR CON CRITERIO Y POR EL BIEN COMÚN ERA LO CORRECTO EN SU MOMENTO, SI HUBIERAN LLEGADO EL LUNES, PORQUE SI DURARON COMO UN MES, NADA MÁS SI APOYARLAS EN QUE USTEDES ESTABAN MUY EN CONTRA Y YO POR EL CONTRARIO LAS INTENTÉ CONVENCER DE QUÉ LO QUE NECESITÁBAMOS ERA UNA SOLUCIÓN PARA NUEVO CASAS GRANDES.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TARRAZA, COMENTA: YO VUELVO A INSISTIR, EN QUE SE VAYA A COMISIÓN, PARA QUE SE HAGA UNA INVESTIGACIÓN, REGIDORA DE HACIENDA NO SÉ SI ESTÉ DE ACUERDO EN FORMAR PARTE, O LA ALCALDESA NO SÉ SI ESTÉ DE ACUERDO EN QUE SE HAGA LA COMISIÓN, PARA QUE SE INVESTIGUE.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, ARGUMENTA: NO ESTOY DE ACUERDO, NO ESTOY DE ACUERDO QUE SE VAYA A COMISIÓN, PUESTO QUE EN SUS MANOS YA ESTUVO, YA PASÓ POR EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE RESPECTO A UN COMITÉ, OBTIENIENDO YA AHORITA ESTAMOS EN CIRCUNSTANCIAS JURÍDICAS BAJO UN CONTRATO DONDE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMPETE A LA ADMINISTRACIÓN, Y PODEMOS HACER ES QUE SE PUEDEN UNIR USTEDES, PUEDEN PREGUNTAR, PUEDEN PEDIR TOTALMENTE LOS DOCUMENTOS QUE ESTÁN A SU DISPOSICIÓN, NUNCA ME HE NEGADO A INTERPONER NINGUNA ACCIÓN LEGAL, ESTOY DE ACUERDO A INTERPONER UNA ACCIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE POR VICIOS OCULTOS QUE SE REALIZARON EN ESTE CONTRATO, Y PRECISAMENTE ESA ES LA FINALIDAD, EL PODER NOSOTROS REALIZAR NOSOTROS ESE PROCEDIMIENTO QUE ES TOTALMENTE JURÍDICO EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE, EN ESTE CASO OBTIENIENDO LO TENEMOS A LA VISTA, QUE NO ES UN PARTICULAR, NOSOTROS TENEMOS UN ACTA CONSTITUTIVA DONDE LA PERSONA, QUE NO RECUERDO SU NOMBRE, PERO DE APELLIDO ARCHULETA, CREO FUNGIÓ



COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LIFER, FUE A QUIEN SE LE COMPRÓ BAJO ESTE STATUS, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA EMPRESA; ENTONCES VEO QUE ESA COMISIÓN ESTÁ DEMÁS, YA QUE ES UN ASUNTO MERAMENTE ADMINISTRATIVO, PORQUE YA HAY UN CONTRATO Y ESTAMOS EN TODA LA DISPONIBILIDAD DE LLEVAR A CABO LO JURÍDICAMENTE CORRESPONDIENTE PARA PODER OBTENER UN RESULTADO FAVORABLE PARA EL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, YA CONSIDERO QUE ESTÁ FUERA DE LUGAR QUE SE TURNE A ESA COMISIÓN DE LA MAÑANA, MÁS SIN EMBARGO NO ESTAMOS NEGADOS A QUE FORMEN PARTE, OBTIENEN CONOZCAN PLENAMENTE DE LA LEGALIDAD Y LOS PROCESOS QUE SE TIENEN QUE LLEVAR JURÍDICAMENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, COMENTA: ME IMAGINO QUE YA USTED REUNIÓ A SU EQUIPO JURÍDICO, EN DONDE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS QUE EXISTEN PARA PODER INICIAR LAS DEMANDAS CORRESPONDIENTES, EN ESE SENTIDO CREO QUE NOS DEBEMOS ESPERAR A QUE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE DICTE UN DICTAMEN Y EN BASE A ESO NOSOTROS ANALIZAR Y REVERTIR ESA COMPRA ¿PARA QUÉ? PARA UTILIZAR ESE DINERO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVOS VEHÍCULOS, PARA ANALIZARLOS BIEN Y ASESORARNOS, PARA QUE SEAN CAMIONES EN BUENAS CONDICIONES, QUE NO ESTEMOS COMO AHORITA, CON CAMIONES CON DESPERFECTOS, CON VICIOS OCULTOS, PARA TENER UNA MEJOR ATENCIÓN HACIA LA CIUDADANÍA Y AHORITA LO MÁS URGENTE ES EL PLAN DE QUÉ VAMOS A HACER CON LO QUE SE VIENE DE LA BASURA, LO CUAL YA ESTÁ BASTANTE, BASTANTE, ATRASADO.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, COMENTA: ES QUE PARECE QUE YA SE CREÓ UNA CORTINA DE HUMO, ES DECIR, EL PROBLEMA DE LA BASURA SIGUE ESTANDO AQUÍ, INDEPENDIENTEMENTE DE LOS CAMIONES QUE ES UN CASO MUY GRAVE, ME PARECE QUE EL PROBLEMA SE CONVIRTIÓ EN UN NUDO, QUE NECESITAMOS RESOLVER, SIGUE SIENDO MUY MALO EL SERVICIO DE LA BASURA, YA NO ESTAMOS DISCUTIENDO ESO, YA ESTAMOS DISCUTIENDO CAMIONES, ES DECIR, CREO QUE HEMOS TOMADO MALAS DECISIONES Y LEJOS DE RESOLVER UN PROBLEMA, SE CONVIERTE EN UN PROBLEMA PEOR, Y QUÉ ES LO QUE SE PUEDE HACER ANTE ESTO, ES DECIR, QUÉ SOLUCIÓN LE PODEMOS DECIR, O QUE LE DECIMOS A LA CIUDADANÍA CON RESPECTO DE COMA SIGUE SIENDO MALO EL SERVICIO DE BASURA, YO QUISIERA NO SÓLO UNA OPINIÓN, SINO QUE REALMENTE SE CONVIERTA EN HECHOS, PORQUE CADA VEZ DECIMOS YA, Y QUÉ VAMOS A HACER COMPARECER AL DIRECTOR, Y NO COMPARECE, PERO AUN Y COMPARECIERA, LA VEZ PASADA ESTUVO AQUÍ, Y QUÉ CASO TIENE QUE NOS VUELVA A DECIR TODAS ESAS COSAS SI NO LO VUELVO A HACER, ES DECIR, QUE RESOLVERLE A LA GENTE, INDEPENDIENTEMENTE EL PROBLEMA DE LOS CAMIONES.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: YO PUEDO DECIRLE A REGIDOR, MIRE AQUÍ ES MUY IMPORTANTE, OBTIENEN TENEMOS DEFICIENCIA PORQUE NOS FALTAN UNIDADES. QUE ESE ES EL PROBLEMA MAYOR PARA PODER



NOSOTROS LOGRAR LAS DOS VISITAS A LAS QUE SE SUPONE ESTÁBAMOS YA ACOSTUMBRADOS QUE HICIERA EL RECOLECTOR DE BASURA, LO QUE PUEDO DECIRLE ES QUE NO ESTAMOS DE FLOJOS, TENEMOS TRES TURNOS TRABAJANDO, LA GENTE ESTÁ TRABAJANDO, ORANDO QUE ES LO QUE MEJOR NOS FUNCIONA, OBVIAMENTE LA FINALIDAD ES LA MISMA, LA MISMA QUE TIENE USTED Y LA QUE TENEMOS TODOS, DE QUÉ OBVIAMENTE NECESITAMOS TENER UN SERVICIO EFICIENTE, PERO MIENTRAS NO TENGAMOS LOS CAMIONES SUFICIENTES OBVIAMENTE NO LO VAMOS A PODER HACER, NOS URGE ESA RESTRUCTURACIÓN, PARA HACER LA COMPRA INMEDIATA DE LAS UNIDADES QUE NOS FALTAN, Y LAS CONDICIONES TAMBIÉN, NO NADA MÁS SON LAS CONDICIONES DE LOS CAMIONES, A SABIENDAS QUE ESTAMOS TODOS, A SABIENDAS ESTUVO TODO EL COMITÉ DE QUÉ SE IBAN A ADQUIRIR UNIDADES DE SEGUNDA MANO, SABEMOS DE ANTEMANO LOS RECORRIDOS, LOS PESOS, LAS TONELADAS QUE SON DIARIAS, LAS CONDICIONES TAMBIÉN TIENEN NUESTRAS CALLES, TAMBIÉN HAY CONDICIONES EN CALLES EN DONDE NOSOTROS OBVIAMENTE TENER PAVIMENTOS, PARA EVITAR DAÑOS EN LOS CAMIONES, SON MUCHOS FACTORES LOS QUE SE TIENEN CONSIDERAR, INCLUSO SI ESTUVIERAN NUEVOS POR LA RELACIÓN DEL TRABAJO QUE TIENE VAN A TENER FALLAS CÓMO VA A HABER DESCOMPOSTURAS,, NO ES EN SÍ OBVIAMENTE QUE SEAN UNOS VEHÍCULOS DE SEGUNDA, FUE LA MEJOR OPCIÓN EN SU MOMENTO, NO PASO POR MI MANO OBVIAMENTE, AQUÍ SE PRESENTARON TRES EMPRESAS, PASO POR LAS MANOS DEL COMITÉ, ELLOS SON LOS QUE ANALIZAN, LOS QUE VOTAN, YO NO VOTÉ POR ESA COMPRA, FUE LA MEJOR OPCIÓN, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE FIRMO EL CONTRATO Y AHORITA OBVIAMENTE ME ESTOY HACIENDO CARGO DE LO CONTRA ACTUADO, OBVIAMENTE EN RELACIÓN A MIS OBLIGACIONES COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, EL PODER ATENDER POR ACCIÓN JURÍDICA LO QUE SE TENGA QUE HACER CON ESOS CAMIONES, PERO ESTAMOS TRABAJANDO, NO ES POR FLOJOS QUE NO TENGA EL SERVICIO DE NUEVO CASAS GRANDES, QUE NO PUEDA TENER UN SERVICIO EFICIENTE, NO ES POR ESO.

CONTINUA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, DICIENDO: HAY UNA EXPERIENCIA, YA OCURRIÓ UNA VEZ, QUE SE VIÑO DE UNA EMPRESA PRIVADA, A PÚBLICO,, ESTA ES LA SEGUNDA VEZ, POR LO MENOS QUE YO RECUERDE, Y EN AQUELLA OCASIÓN EN LA ÉPOCA DE MARIO WONG, EN SU MOMENTO, PORQUE VI CAMIONETAS DE BETO RENTERÍA, CAMIONETAS DE CHUMA AÚ, VEHÍCULOS QUE LE PRESTABAN EMPRESARIOS, RESOLVIERON EN LO QUE EL MUNICIPIO SE EQUIPABA, ES DECIR, LA CIUDADANÍA SE SOLIDARIZÓ, LAS PERSONAS QUE TENÍAN VEHÍCULOS GRANDES, QUIZÁ NO APTOS PARA CARGAR COMO CARGAN ESTOS VEHÍCULOS, PERO FINAL VEHÍCULOS GRANDES, YO VI VEHÍCULOS DE ESOS EMPRESARIOS AYUDÁNDOLE AL MUNICIPIO, QUÉ TANTO SE PUEDE INNOVAR DESDE AHÍ? ES DECIR, PARA ESTO OBVIAMENTE SE NECESITA TENER USTED RELACIONES CON GENTES QUE TENGAN ESE TIPO DE VEHÍCULOS Y TERMINAR RESOLVIENDO, AL FINAL DE CUENTAS A LA GENTE NO PODEMOS ESTAR EXPLICÁNDOLES EL POR QUÉ NO, SI LA GENTE LO QUE QUIERE ES



Handwritten marks on the right margin, including a star-like symbol, an arrow pointing upwards, and several scribbled-out signatures or initials.



ÉL PORQUE SÍ, ES DECIR, QUIERE RESPUESTAS YA, YO SUGERIRÍA QUE VIERA USTED EMPRESARIOS QUE TIENEN VEHÍCULOS DE ESE TIPO, LOS RENTE O LOS PRESTE Y SE SOLIDARICE CON EL MUNICIPIO, VEAN DE QUÉ MANERA, PERO FINALMENTE A LA GENTE LO QUE TENEMOS QUE DAR ES RESPUESTAS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, COMENTA: COMPARTO EL COMENTARIO DEL COMPATERO EL PROFE JUAN DURÁN, CREO QUE ESTAMOS CONSCIENTES TODOS DE QUÉ EL PROBLEMA DE RECOLECCIÓN DE BASURA AQUÍ EN EL MUNICIPIO ES GRAVE, Y NECESITAMOS YA EMPEZAR A DAR SOLUCIONES, TOTAL COMO COMENTA EN ESTE CASO LA ALCALDESA, NOS FALTAN UNIDADES PARA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA, ESTAMOS CONSCIENTES DE ESO, PRESUPUESTADAS, QUE YA TENEMOS EL PROBLEMA, POR QUÉ VA A PRÁCTICAMENTE CASI LA MITAD DEL AÑO Y TODAVÍA NO ES POSIBLE QUE NO SE HAYAN ADQUIRIDO LAS UNIDADES QUE ESTÁN PRESUPUESTADAS, PORQUE NOSOTROS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ASIGNAMOS UNA CANTIDAD DE RECURSOS PRECISAMENTE, PARA LA COMPRA DE CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, PRECISAMENTE PARA TRATAR DE CORREGIR ESE PROBLEMA; OTRA DE LAS COSAS QUE SE COMENTAN, NO PODEMOS ESTAR PERMITIENDO QUE LA GENTE ESTÉ GASTANDO DE SU DINERO, PARA QUE SE LLEVEN SU BASURA, CUÁNDO ES UN SERVICIO QUE EL MUNICIPIO DEBE DE SUBSANAR, CREO QUE SI ESTAMOS DEJÁNDOLE UNA CARGA ENORME A LOS CIUDADANOS DE NUEVO CASAS GRANDES Y ESTAMOS AFECTANDO DIRECTAMENTE SU ECONOMÍA, USTED PRESIDENTA, UNA VEZ NOS DIJO ALGO AQUÍ EN PLENA SESIÓN QUE USTED NO VENÍA HACER AMIGOS AQUÍ EN EL CABILDO, QUE VENÍA A SERVIR POR LOS MÁS DE SESENTA Y CINCO MIL HABITANTES QUE HAY EN ESTE MUNICIPIO, ENTONCES AHORITA ES LA OPORTUNIDAD QUE REALMENTE NOS DEMUESTRE QUE VIENE A SERVIR POR TODOS ESOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO Y QUE BUSQUEN DARLE SOLUCIÓN A ESE PROBLEMA, PRESUPUESTO HAY PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS CAMIONES, PORQUE NOSOTROS MISMOS LO ASIGNAMOS, SON DOS MILLONES, PERO CON ESOS DOS MILLONES CREO QUE FÁCIL PODEMOS ADQUIRIR DOS CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, A LA MEJOR NO DE LA CAPACIDAD DE ESOS QUE COMPRARON QUE LLEGARON CON MUCHAS FALLAS MECÁNICAS Y MUCHOS SE HAN QUEDADO HASTA DESCOMPUESTOS SIN DAR FUNCIONAMIENTO, PERO A LO MEJOR DOS CAMIONES NUEVOS, COMO LO HIZO EL MUNICIPIO VECINO DE ASCENSIÓN, COMPRARON CAMIONES NUEVOS CON MENOS CAPACIDAD EN MENOS DE 1 MILLÓN Y AHÍ LOS TRAEN FUNCIONANDO Y NO TIENEN PROBLEMA ALGUNO, CREO QUE TENEMOS QUE EMPEZAR A VER LAS COSAS QUE ESTÁN HACIENDO LOS MUNICIPIOS VECINOS Y EMPEZAR A COPIAR LAS COSAS BUENAS QUE ELLOS HACEN, CREO QUE SI HUBIERA POCA DISPOSICIÓN, SE LOGRARÍA HACER LAS COSAS, PORQUE EL PROBLEMA LO VENIMOS ARRASTRANDO DESDE EL MES DE OCTUBRE, ESTAMOS A PRÁCTICAMENTE CASI UN AÑO Y TODAVÍA NO PODEMOS DARLE SOLUCIÓN A ESTE PROBLEMA Y COMO SE VEN LAS COSAS, PARECIERA QUE NO LES INTERESA A ESTE PROBLEMA.



A

Handwritten signatures and initials on the right margin.



EN SECUENCIA LA REGIDORA LIC. SILVIA OROZCO ESTRADA, COMENTA: YO CREO QUE NADA MAS ESTAMOS ATINÁNDOLE, PORQUE CADA SESIÓN QUE VENIMOS, VENIMOS Y DECIMOS EXACTAMENTE LO MISMO Y LO REPETIMOS Y LO REPETIMOS, DOS O TRES VECES EN LA MISMA SESIÓN, CREO QUE SI TENEMOS NOSOTROS LA INTENCIÓN DE QUE SE MEJOREN LAS COSAS, PODEMOS EMPEZAR A TRABAJAR, YO HE MANIFESTADO EN VARIAS OCASIONES DE QUE EMPECEMOS HACER MESAS DE TRABAJO, HICIMOS UNA MESA DE TRABAJO EN DONDE TOMAMOS ALGUNOS ACUERDOS, PERO DEBERÍAMOS RETOMARLAS Y COMPROMETERNOS, YO SÉ QUE EL ING. GABRIEL OROZCO, TAMBIÉN NOS LO HA PEDIDO QUE NOS PONGAMOS HACER LABORES DE LIMPIEZA, SI NO A RECOLECTAR BASURA CON VEHÍCULO, PUES SI APOYAR CON LA LIMPIEZA DE ALGÚN PARQUE, ALGÚN BULEVAR, PUES YO CREO QUE PODEMOS EMPEZAR A DAR UN GIRO DIFERENTE, MÁS QUE ESTARLO MANIFESTANDO CADA SESIÓN DE CABILDO, ESA ES MI PROPUESTA PARA MIS COMPAÑERO Y PARA USTEDES TAMBIÉN COMO AUTORIDADES.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, DICE AL RESPECTO: A LO QUE MENCIONA COMPAÑERA, SIEMPRE HEMOS TENIDO LA DISPOSICIÓN DE TRABAJAR DE HECHO ESTUVIMOS EN UNA REUNIÓN COMO LO MENCIONA, IGUAL CON LA ALCALDESA, SE QUEDÓ POSTERIOR A ESA REUNIÓN SE QUEDÓ EN QUE SE LOS IBA A CONVOCAR DE NUEVA CUENTA, TAMBIÉN HABÍAMOS SOLICITADO Y SE HA SOLICITADO POR PARTE DE LA COMPAÑERA, VARIAS VECES EL PLAN DE TRABAJO, QUE ES MUY IMPORTANTE, EL COMO SE ESTÁ TRABAJANDO POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS, HASTA LA FECHA NO LO HEMOS TENIDO, NO LO TIENE LA COMISIÓN TAMPOCO DE SERVICIOS PÚBLICOS ¿POR QUÉ? CREO QUE ES IMPORTANTE DEBIDO A QUE CON EL PLAN DE TRABAJO DE CÓMO ESTÁ TRABAJANDO AHORITA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS SI NO DA ABASTO, IGUAL COMO LO MENCIONA, A LO MEJOR SE REQUIERE DEMÁS CAMIONES, PERO SI SE TIENE UNA BUENA ESTRUCTURACIÓN DE UN PLAN DE TRABAJO Y SI NO LO TIENEN POR PARTE DE ALLÁ, NOSOTROS PODER APORTAR EN ESE PLAN DE TRABAJO, ES POR ELLO QUE SE LE SOLICITABA EN SU MOMENTO, NO SÉ SI NO LO PUEDA HACER LLEGAR, CÓMO SE ESTÁ TRABAJANDO, LOS RECORRIDOS, LAS HORAS. LOS DÍAS, AHORITA MENCIONÓ QUE SON TRES TURNOS LOS QUE ESTÁN TRABAJANDO, NO ESTÁN DE FLOJOS. PERO SÍ SERÍA CONVENIENTE QUE TENGAMOS NOSOTROS ESE PLAN, PARA SABER LA MANEJA DE TRABAJAR.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: SI EFECTIVAMENTE, SON TRES TURNOS INCLUSO SE TRABAJA SÁBADOS Y DOMINGOS, EN AQUELLOS ENTONCES NO SE TRABAJABAN SÁBADOS Y DOMINGOS, RESPECTO AL PLAN DE TRABAJO YO CREO QUE VAMOS A HACER LO MISMO, LA MISMA RULETA DE TODO EL TIEMPO, DE QUÉ SI YO ENTREGO A LA REGIDORA SILVIA, O SE LO ENTREGO USTED, O SE LO ENTREGO A "X" O "Y", PUES SE QUEDA TRAS BAMBALINAS, YO CREO QUE AQUÍ ES MEJOR DARLE COMO USTED LO ESTÁ COMENTANDO REGIDORA SILVIA, QUE USTED SABE DESDE LA SEMANA PASADA QUE OBTIVAMENTE POR CUESTIONES DE TRABAJO NO NOS HEMOS PODIDO REUNIR, PERO ESTAMOS TOTALMENTE EN LA DISPONIBILIDAD PARA ESO, CLARO QUE SE TIENE



UN PLAN DE TRABAJO, PORQUE SI NO SE TUVIERA UN PLAN DE TRABAJO, ENTONCES COMO TRABAJARÍA SERVICIOS PÚBLICOS, Y COMO TRABAJABA TRES TURNOS Y COMO TRABAJABA SÁBADOS Y DOMINGOS, ES ILÓGICO EN EL SENTIDO LO QUE ME COMENTA DE QUÉ NO SE CUENTA CON UN PLAN DE TRABAJO, CLARO QUE SI SE CUENTA CON UN PLAN DE TRABAJO, COMENTARLES TAMBIÉN EN EL SENTIDO DE QUÉ AHORITA NADA MÁS ESTÁN TRABAJANDO LOS CAMIONES, ESTAMOS TRABAJANDO CON SEIS CARRETAS, AHORITA QUE ESTÁ INHABILITADO NUESTRO DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TAMBIÉN NOS HAN ESTADO APOYANDO Y NOSOTROS HEMOS ESTADO HACIENDO RECORRIDOS Y NO VEMOS ESA CATÁSTROFE DE BASURA QUE ESTÁ EN NUEVO CASAS GRANDES, CLARO QUE HAY DEFICIENCIAS, Y LA GENTE NO ESTÁ ACOSTUMBRADA QUE SE PASE UNA SOLA VEZ, PERO ESTAMOS CONSTANTEMENTE, PORQUE INCLUSO DÓNDE HAY ÁREAS DONDE SUPUESTAMENTE NO LES TOCA, SE VUELVE A PASAR POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS, POR LO QUE ESTAMOS ATENDIENDO ESTA SITUACIÓN, LA SIGUIENTE REUNIÓN QUE TENDREMOS PROBABLEMENTE ESTA SEMANA, ESPERO YO QUE SE PUEDA REALIZAR, CON LA MISMA COMISIÓN O QUIEN SE GUSTE ADHERIR, PORQUE AQUÍ ESTAMOS TODOS PARA APORTAR Y PARA QUE NOS AYUDEN TAMBIÉN, PORQUE MÁS CABEZAS PENSAMOS MEJOR QUE UNA, PERO SI ESTAMOS TRABAJANDO, Y HAY UNIDADES. Y HAY MÁS TROCAS RECOLECTORAS, Y ESTO DE LOS TRES TURNOS NUNCA SE HABÍA VISTO.

EN SECUENCIA LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, DICE: EL REGIDOR GABRIEL OROZCO, PEDRO BARBA Y UNA SERVIDORA TUVIMOS A BIEN ENVIAR UNA SOLICITUD A GOBIERNO DEL ESTADO, SOLICITÁNDOLE 1 UNIDAD DE ESE TIPO PARA RECOLECTAR BASURA, LA RESPUESTA QUE NOS DAN EN CHIHUAHUA, ES QUE MANDEMOS, PARA PEDIRTE AUXILIO EN ESTO CYNTHIA, QUE MANDEMOS UN ESTUDIO DE MERCADO DE TRES EMPRESAS QUE NOS PUEDAN VENDER UN VEHÍCULO NUEVO, CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS QUE PUEDAN ESTAR EN EL MERCADO, PARA ADQUIRIRLOS, Y QUE SE LOS ENVIEMOS A LA BREVEDAD, PORQUE SABE LA SITUACIÓN EN LA QUE ESTAMOS COMO MUNICIPIO, A MÍ ME DIO MUCHO GUSTO TENER ESTA RESPUESTA, PORQUE FUE INMEDIATA, Y NADA MÁS PUES SI CYNTHIA QUE EL DEPARTAMENTO DE OFICIALÍA O EL MISMO ENRIQUE QUINTANA, NOS PUEDA AUXILIAR, PARA DARLE RESPUESTA A ESTA SOLICITUD POR PARTE DE GOBIERNO DEL ESTADO, Y TENEMOS LA POSIBILIDAD DE QUE LA GOBERNADORA NOS APOYE CON UN VEHÍCULO.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, SE DIRIGE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICIENDO: USTED COMENTA QUE SE ESTÁN TRABAJANDO TRES TURNOS, YO PERSONALMENTE ME HE DADO A LA TAREA DE ESTAR INVESTIGANDO Y SI ME HA TOCADO PERSONALMENTE VERLOS A LA UNA O DOS DE LA MAÑANA TRABAJANDO EN EL RECORRIDO DE LOS CAMIONES, PERO SI COMENTA QUE TIENEN UN PLAN DE TRABAJO, PERO EL PLAN DE TRABAJO NADA MÁS USTEDES LO SABEN, PORQUE LA CIUDADANÍA NO SABE NI SIQUIERA QUÉ DÍA VAN A PASAR POR SUS DOMICILIOS, MUCHOS DE LOS CIUDADANOS TIENEN SUS BOTES DE



SECRETARÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large star symbol at the top and several cursive signatures below.



BASURA ADENTRO DE SUS CASAS PARA QUE LOS PERROS NO SE LOS TIREN, PORQUE SE HACE MUCHO TIRADERO, IGUAL COMO COMENTA, DISPOSICIÓN NOS OTROS HEMOS TENIDO, HEMOS ASISTIDO A LAS MESAS DE TRABAJO, LA ÚLTIMA QUE TUVIMOS PRECISAMENTE AHÍ EN SU OFICINA, SE ACORDÓ QUE SE IBAN A TRABAJAR POR SECTORES, Y FUE ESTA SEMANA QUE SE TUVO LA REUNIÓN QUE SE ESTUVO TRABAJANDO POR SECTORES Y SE MEJORÓ UN POCO EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA, PERO SE DEJÓ DE HACER, YA ÚLTIMAMENTE NO SE PUBLICA POR DONDE SE VA A PASAR Y ES DEMASIADO EL HARTAZGO QUE TIENE LA CIUDADANÍA POR EL MAL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA, Y APARTE SE MOLESTA PORQUE NO SABEN QUÉ DÍA VAN A PASAR, CREO QUE SI VOLVIERAN A LA MISMA TEMÁTICA DE QUÉ PUBLICARAN POR DÓNDE VAN A ESTAR PASANDO LOS MISMOS CIUDADANOS YA ESTARÍAN PREVENIDOS Y ESTARÍAN ATENTOS A SACAR SU BASURA, DE IGUAL MANERA OTRO COMENTARIO, CON EL FIN DE MEJORAR EN EL SERVICIO, SERÍA QUE NO DEJARAN PASAR TANTO TIEMPO POR UNA COLONIA, POR EJEMPLO, CREO QUE LA CIUDADANÍA ESTARÍA CONFORME CON UNA VEZ QUE PASARAN POR SEMANA POR SU COLONIA, A LO MEJOR NO ESTARÍAN TAN MOLESTOS COMO LO ESTÁN AHORA, PORQUE HAY COLONIAS QUE SE TARDA INCLUSO HASTA UN MES EN VOLVER A PASAR Y HAY OTRAS QUE SI CONSTANTEMENTE SI SE PASA UNA O DOS VECES POR SEMANA POR LA MISMA COLONIA, CREO QUE SI SE DEBERÍA ESTAR VIENDO POR CUALES COLONIAS SE ESTÁ PASANDO, ALGUNA NO SE HA PASADO, VOLVER A PASAR, ANTES DE EMPEZAR A VOLVER A PASAR POR LA ZONA DONDE YA HICIERON EL RECORRIDO ES EL OBSERVACIÓN Y COMENTARIO Y ME GUSTARÍA QUE LO TOMARAN EN CUENTA, CON EL FIN DE MEJORAR EL SERVICIO. -----



SECRETARÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL  
 NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

D) INTERVENCIÓN DEL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, QUIEN SE REFIERE AL TEMA DE LA CANACO, DICIENDO: EN LA SEMANA PASADA ME BUSCÓ LA PRESIDENTA DE LA CANACO, DANIA RÍOS, CON EL PROPÓSITO, YO PENSÉ QUE QUERÍA CONSEGUIR EL EDIFICIO, PIDIÓ EL CENTRO DE CONVENCIONES PARA INSTALAR AHÍ UN MÓDULO DE SERVICIO, Y PRIMERO SE LO PRESTARON, LUEGO MÁS AL RATO LE HABLARON PARA DECIRLE QUE SIEMPRE NO, QUE EL RESTO DEL MES Y VA A ESTAR OCUPADO, LUEGO OTRA PERSONA LE COMENTÓ A ELLA QUE SI SE LO PRESTARON A OTRA PERSONA, LO CUAL LO TOMÓ COMO UNA VENGANZA, FINALMENTE POR EL RECLAMO QUE ESTÁN HACIENDO DEL TERRENO QUE QUISO SER INVADIDO, QUE LE PERTENECE A LA CANACO, DE TAL MODO QUE A MÍ LO QUE ME PREOCUPA, ES SABER CON QUÉ PROPÓSITO SE NIEGA UN BIEN PÚBLICO, EN QUÉ SENTIDO LA COMPAÑERA ME DECÍA A MÍ NO ME AFECTA, A LA CANACO COMO ORGANISMO A LO MEJOR, PORQUE ES LA QUE PROMUEVE ESTE TIPO DE ACCIONES, PERO AFECTAN TAMBIÉN A LOS CIUDADANOS QUE FINALMENTE SE BENEFICIAN CON EL INFONAVIT Y LOS TRÁMITES QUE VIENEN HACER AQUÍ, FINALMENTE CONSIGUIERON QUE EN EL PUEBLO DE CASAS GRANDES, EN EL MUNICIPIO VECINO, ENCONTRARON LA MANERA DE INSTALARSE AHÍ, LUEGO INTERVINO EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR Y POR AHÍ CREO QUE VAN A ESTAR EN EL DIF MUNICIPAL FINALMENTE CON ALGO DE UN SERVICIO, NO ES LO MISMO, A MÍ ME PREOCUPA

A

↑

↓

↓

↓

↓



QUE SE SIGA AFECTANDO LA IMAGEN DEL MUNICIPIO, EN EL MUNICIPIO CREO QUE SON HASTA INNECESARIOS ESE TIPO DE PROBLEMAS, YO NOTO QUE LA ADMINISTRACIÓN TIENE LA PREOCUPACIÓN, SI ES QUE NO LA LEO BIEN. ME LO DICE PRESIDENTA, HAY PREOCUPACIÓN POR QUE NO ESTALLE ESTA CRISIS, Y BUENO, SE VALE, NO LO VEO MAL, PERO SE SUMAN LA BASURA, SE SUMAN LO DE LOS LOTES VENDIDOS SIN LA AUTORIZACIÓN DE CABILDO, SE SUMA LO DE LOS POLICÍAS INHABILITADOS, SE SUMA ESTO DE LA CANACO, Y DICE UNO, BUENO, QUE SENTIDO ES EL ESTAR BUSCANDO PROBLEMAS DONDE NO LOS HAY, CREO QUE TENEMOS QUE CAMBIAR LA POLÍTICA PÚBLICA, YA NO SE LES DECÍA Y YO EN LA REUNIÓN PREVIA QUE TENÍAMOS GENERAR UNA CULTURA DIFERENTE, UNA CULTURA DE SERVICIO SOBRE TODO, SI NO HUBIERA ESA CULTURA, NO VAMOS A ESTAR NOMÁS QUE PATINANDO OTRA VEZ EN LO MISMO, A MÍ SÍ ME PREOCUPA QUE EL MUNICIPIO CAMBIE SU IMAGEN, ESTAMOS A LA MITAD DEL TRIENIO, QUE HACER PARA CAMBIAR ESTA IMAGEN? Y QUE HACER PARA QUE LOS PROBLEMAS NO NOS ABRUMEN Y SI NOSOTROS PODERLOS PROCESAR E IR SACANDO, YO SI SE LO HE DICHO A USTED POR LO MENOS UNA VEZ, SE LO DIJE CUANDO NOS TOMAMOS LA FOTO INICIAL, LE DECÍA: TAN FÁCIL, ASÍ ME LO PARECE A MÍ, TAN FÁCIL QUE ES GOBERNAR TODOS JUNTOS, SI PREGONARA CON NOSOTROS, PERUANO SE LO DECÍA EN LA REUNIÓN PREVIA, PERO CÓMO HACERLE PARA QUE LA PRESIDENTA DEJE DE VERNOS COMO SUS ENEMIGOS, YO SÉ QUE HAY DIFERENTES AFILIACIONES PARTIDARIAS, Y POR LO TANTO, HABRÁ QUIEN SEA OPOSICIÓN, POR SER POSICIÓN, PERO YO CREO QUE ESTE CABILDO SE HA MOSTRADO DIFERENTE Y NADIE HA ESTADO PONIENDO POR ENCIMA LAS SIGLAS, CREO QUE HEMOS IDO DIFERENTES EN ESE SENTIDO, YO CREO QUE DESACUERDOS QUE HEMOS TENIDO ES PORQUE LA DESCONFIANZA VIENE DE ALLÁ PARA ACÁ Y A VECES TAMBIÉN DE AQUÍ PARA ALLÁ, DADAS LAS DECISIONES QUE SE TOMAN, A MÍ ME PREOCUPA QUE A LA CANACO NO SE LE HAYA RESUELTO ESTO, ES UNA INSTITUCIÓN, SI BIEN ES CIERTO AGRUPA ENTES PRIVADOS, ES UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA, ES UNA A.C., UN ORGANISMO PUES QUE IMPORTA, Y YO NO SÉ SI A USTED LE IMPORTE TAMBIÉN LA IMAGEN PÚBLICA QUE ESTO OCASIONA, ES DECIR, HAY RELACIONES POLÍTICAS, Y BUENO, LOS COMERCIANTES SON IMPORTANTES EN ESTA COMUNIDAD, COMO SON IMPORTANTES LOS EMPRESARIOS, Y COMO SON IMPORTANTES LAS GRANDES INDUSTRIAS, Y SI EL MUNICIPIO NO TIENE ESTAS RELACIONES, AHORITA HACE UN MOMENTO DECÍA, CÓMO RESOLVIÓ MARIO WONG EL PROBLEMA DE LA BASURA? CUANDO LO DEJÓ DE TENER PRIVADO, Y LO CONVIRTIÓ EN PÚBLICO, PUES CON LOS EMPRESARIOS, ¿CÓMO LO RESOLVIÓ? PUES PORQUE TENÍA RELACIONES POLÍTICAS, ESTE TIPO DE DECISIONES QUE HACEN QUE SEÑALA LA PRESIDENTA DE LA CANACO, LO QUE HACEN ES METER DESCONFIANZA EN LA GENTE QUE PUEDE AYUDAR, POR LO QUE NO SÉ QUÉ RESPUESTA TENGA ESTE TIPO DE SEÑALAMIENTOS DE ESTA PERSONA, YO LA ESCUCHÉ CON ATENCIÓN, YO ESPERABA Y SE LO DIJE AL FINAL, YO ESPERABA QUE USTED ME DIJERA INTERVENGA REGIDOR, PENSABA HABLARLE A USTED SI ME HUBIERA DICHO INTERVENGA PARA QUE NOS PRESTEN EL CENTRO DE CONVENCIONES, LE DIJE, FUI HABLAR CON ELLA, Y ME DICE QUE YA

A



ESTABAN CONSIGUIENDO EN EL PUEBLO DE CASAS GRANDES Y LO QUE QUIERO ES QUE QUEDE CONSTANCIA DE QUÉ TENEMOS QUE TENER LA POSIBILIDAD DE ACCEDER A ESTE TIPO DE RECINTOS QUE SON PÚBLICOS, ELLA ME DICE QUE INCLUSO LE AMENAZARON EN UN MOMENTO DETERMINADO QUE LE PARAR A TODO ESE TIPO DE COSAS, Y BUENO PUES NO SE VALE TAMBIÉN ESO, TENEMOS QUE EMPEZAR A MEJORAR.

EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: AQUÍ TENGO UNA PREGUNTA ¿AQUÍ EL SEÑALAMIENTO ES PARA CONMIGO, DE QUE YO ME NEGUÉ AL PRESTAMOS DE INMUEBLE?

A LO QUE EL REGIDOR MTR. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, RESPONDE: NO, USTED NO. CONTINUA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICIENDO: NADA MÁS ESO QUERÍA SABER, TOTALMENTE LO SUPE HACER UNOS DÍAS, SUPE PORQUE TUVE UNA LLAMADA DE UNA PERSONA QUE NO RECUERDO EL NOMBRE, RECLAMÁNDOME QUE PORQUE NO ESTABA PRESTANDO YO; AQUÍ LO QUE A MI ME PREOCUPA, ES QUE TODO LO QUE PASA EN NUEVO CASAS GRANDES, SE LE ADJUDICA A LA ALCALDESA MUNICIPAL, TOTALMENTE ME DESLINDO DE ESE TEMA, Y ME GUSTARÍA QUE TAMBIÉN LOS MEDIOS ME TOMARAN Y ME DIERAN ESA OPORTUNIDAD DE AUDIENCIA Y NO NADA MÁS ESTUVIERAN TOMANDO LO QUE LES CORRESPONDE A CADA



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
NUEVO CASAS GRANDES

QUIEN O LO QUE LES AYUDE EN SUS MEDIOS DE COMUNICACION, DECIRLE, TOTALMENTE ME DESLINDO DE ESA SITUACIÓN DE NINGUNA MANERA YO TUVE EN CUENTA, NI SUPE NI SIQUIERA QUE LO HABÍAN PEDIDO, JAMÁS ATENTADO EN CONTRA DE NINGÚN SERVICIO A FAVOR DE LOS CIUDADANOS DE NUEVO CASAS GRANDES, SI ESO FUERA REGIDOR, TAN SIMPLE Y TAN SENCILLO YO LE DIGO AL SECRETARIO DE BIENESTAR, SABE QUE AHÍ NOS VEMOS SECRETARIO, PORQUE COMO YO ME PELEE CON MORENA Y COMO YO ME DESLINDE Y ME DECLARE COMO PRESIDENTE INDEPENDIENTE, USTEDES YA NO VAN A ESTAR EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES, JAMÁS HE TOMADO ESA ACTITUD, JAMÁS, PORQUE NO ES PARA MÍ REGIDOR, EL HECHO DE QUE VENGA INFONAVIT, YO NO TENGO INFONAVIT, ES UN SERVICIO A MÍ NO ME VA A BENEFICIAR, BENEFICIA A LOS CIUDADANOS DE NUEVO CASAS GRANDES Y EN NINGÚN MOMENTO YO HE TENIDO NINGUNA NEGATIVA SOBRE LA SOLICITUD DE ALGUNA PETICIÓN DE ALGÚN INMUEBLE DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, LO HE DICHO UNA Y 1000 VECES AQUÍ Y AFUERA, Y EN CUALQUIER REUNIÓN QUE HEMOS TENIDO QUE TODOS LOS INMUEBLES Y QUE TODAS LAS UNIDADES DEPORTIVAS DE CYNTHIA CEBALLOS, SON DE LOS CIUDADANOS DE NUEVO CASAS GRANDES Y ESTÁN TOTALMENTE A SU ENTERA DISPOSICIÓN, QUE EN RELACIÓN A LAS AGENDAS QUE YO NO LLEVO TAMPOCO, QUIERO DECIRLES YO NO LLEVO NI ESTOY A CARGO DE INSTALACIONES, POR ESO HAY DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES LOS CUALES ESTÁN A CARGO, QUE NO SE LLEVEN A CABO A RELACIÓN A LAS AGENDAS O YO NO SÉ PORQUE NI SIQUIERA HE PREGUNTADO, HEMOS TENIDO SITUACIONES MUY CRÍTICAS COMO LA DE LOS CAMIONES, Y DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS COMO USTED LO HA DE NOTADO, QUE LAS CUALES SON SITUACIONES QUE PARA ESO ESTÁ EN CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS, PARA ESO ESTÁN LOS FUNCIONARIOS, PARA ESO ELLOS

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large vertical line, a star, and several scribbles.



SE HACEN CARGO DE LLEVAR UN ROL, HEMOS TENIDO MILES DE PROBLEMAS CON LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS, PORQUE TODO MUNDO QUIERE UNA SOLA INSTALACIÓN DEPORTIVA, Y NO SE TIENEN QUE PASAR EN LAS REGLAS, LLEVANDO UNA AGENDA PARA TENER SUS LUGARES, HORARIOS Y DEMÁS, PARA PODERLO HACER, Y NO PORQUE UNO ESTÉ A DISGUSTO TODO SE VA A MODIFICAR Y VAMOS A QUITARNOS A TODOS PARA DARLE LA OPORTUNIDAD A ESA PERSONA, ESO ES LO QUE HACEN LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES, AHORA, DE NINGUNA MANERA ME QUEDO CON ESA SITUACIÓN DE SEÑALAMIENTO QUE USTED ESTÁ HACIENDO, DE QUÉ TODO LO QUE PASE EN NUEVO CASAS GRANDES ALCALDESA MUNICIPAL, PARA NADA, HACEMOS MUCHAS COSAS BUENAS EN EL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES QUE ME GUSTARÍA QUE TAMBIÉN VOLTEARAN A VER.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, SE DIRIGE A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PREGUNTANDO: ¿USTED TIENE LA SOLICITUD DE DANIA RÍOS DE CANACO POR ESCRITO?

A LO QUE LA LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUÍZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, RESPONDE: NO.

CONTINUA LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, DIRIGIÉNDOSE A LA FUNCIONARIA, DE LA SIGUIENTE MANERA: FÍJESE BIEN, PORQUE ES UNA PREGUNTA RETÓRICA, PARA ARGUMENTAR, PRIMERO, NO ESTOY EN CONTRA DE CANACO OBTIENIENDO, PERO AQUÍ HAY UNA FORMALIDAD, AQUÍ ES QUE YO LE HABLO Y USTED ME DICE QUE SÍ, YO LE HABLO Y LE DIGO OYE ME PRESTAS ESTO, NO, TIENE QUE HABER UNA SOLICITUD POR ESCRITO FIRMADA DE RECIBIDA, ¿SE LA PRESENTÓ REGIDOR DURAN?

A LO QUE EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, RESPONDE: NO.

CONTINUA LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, DICENDO: ENTONCES DESDE AHÍ EMPEZAMOS MAL, EN ESTA SOLICITUD, ME PUEDE DECIR QUE PASO EXACTAMENTE.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUÍZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA: YO NO ESTOY A CARGO DE PRESTAR ESOS LUGARES NO ESTÁN A CARGO DE SECRETARÍA, ESTÁN EN OTRO DEPARTAMENTO. A MÍ LA PERSONA, LA SEÑORITA O SEÑORA RÍOS, FUE A BUSCARME A MI OFICINA, YA ERA TARDE, LE COMENTÉ QUE LA ATENDÍ AL DÍA SIGUIENTE, A LAS 10 DE LA MAÑANA, YO ESTUVE EN MI OFICINA ESPERANDO, COMO A LAS 10 CON CINCO MINUTOS MI SECRETARIA RECIBIÓ UNA LLAMADA PARA NOTIFICAR QUE ELLA NO IBA ASISTIR, Y MI SECRETARIA ME COMENTÓ ANTES DE COLGAR LA LLAMADA, ESO FUE EL JUEVES PASADO, Y LE DIJE QUE LE DIJERA QUE SI QUERÍA AL DÍA SIGUIENTE SE PODÍAN VER COMO EL DÍA VIERNES, PERO ELLA RESPONDIÓ QUE CUANDO NECESITARA ELLA VOLVÍA HABLAR, Y YA NO HA REGRESADO.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, COMENTA: SÍ ME PREOCUPA MUCHO LA IMAGEN QUE TENEMOS COMO AYUNTAMIENTO Y QUE ESTAMOS DANDO A LA ADMINISTRACIÓN, ENTONCES NADA MÁS QUERÍA ACLARAR ESTO, PORQUE SI ELLOS SE HAN SENTIDO AGREDIDOS O SE SINTIERON POR ALGUNA SITUACIÓN, YA ES MUY SU PROCEDER,



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten marks and signatures on the right margin]*



MUY SU SENTIR, PERO CUANDO TÚ QUIERES TENER ÉXITO EN ALGÚN EVENTO YO CREO QUE HACES LAS COSAS DE MANERA FORMAL Y LAS TRATAS DE HACER BIEN, PARA PODER LOGRAR DICHO ÉXITO EN LO QUE SE ESTÁ EMPRENDIENDO.

EN SECUENCIA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, COMENTA: YO CREO QUE AQUÍ NO TENÍAN USTEDES EL CONOCIMIENTO, EL TRATO FUE DIRECTAMENTE CON EL DEPARTAMENTO DE CULTURA, QUIENES SON LOS QUE SE ENCARGAN DE ASIGNAR O DE PRESTAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS, ENTONCES ELLA SI EN PLÁTICA TAMBIÉN COMENTÓ DE QUÉ ELLA ESTUVO ACUDIENDO CON LA DIRECTORA EN SU MOMENTO, SE LE HABÍA DADO LA APERTURA PARA QUE SÍ, Y DE LA NADA SE LE DIJO QUE NO, Y DESPUÉS NO SE COMUNICÓ, PERO EL TRATO FUE DIRECTO CON LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO, AQUÍ NO SE MENCIONA QUE SEA DIRECTAMENTE CONTRA USTED O CONTRA USTEDES, SI NO ES COMENTARIO DE MANERA GENERAL ESTA SITUACIÓN.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, ARGUMENTA: QUE BUENO QUE LO EXTERNAN, PORQUE ASÍ COMO LO MENCION EL REGIDOR MTRO, JUAN DURA, EL SEÑALAMIENTO SI LOSIENTO DIRECTO HACIA MI PERSONA, MAS CUANDO EL DENOTA QUE ES POR SITUACIÓN DE RENCILLA O CUESTIONES DE ESE TIPO, NO, PARA NADA, TODO SON PROCESOS LEGALES JURÍDICOS QUE TENEMOS QUE DARLES SOLUCIÓN, PORQUE TODO TIENE SOLUCIÓN EN ESTA VIDA Y NO POR ESO TODO TIENE QUE SER CULPA DE LA ALCALDESA MUNICIPAL, DE TODO NOS ESTAMOS HACIENDO CARGO, TAN ES ASÍ, QUE TODO LE DAMOS TRAMITE Y ESTAMOS HACIENDO LO CONDUCENTE.

EN USO DE LA PALABRA A REGIDORA LIC. SILVIA OROZCO ESTRADA, SE DIRIGE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICIENDO: NADA MAS PREGUNTARLE SI HUBO UNA MALA ATENCIÓN POR PARTE DE LA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA ¿USTED TOMARA CARTAS EN EL ASUNTO?

EN RESPUESTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA: CLARO, DEFINITIVAMENTE. -----

E) INTERVENCIÓN DEL REGIDOR ING. CESAR JESUS SANTIESTEBAN SANDOVAL, QUIEN TOMA LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, PARA TRATAR TEMA RELACIONADO A UNA VIALIDAD, DICIENDO: NADA MÁS PARA COMENTAR QUE AHORITA ESTUVE PLATICANDO CON EL ING. NEPER SOBRE UNA CALLE QUE ES ESQUINA CON FRANCISCO I. MADERO Y DEL OLIVO EN DONDE ESTUVIERON ECHANDO ARENA YA QUE ES UN BACHE MUY GRANDE Y ELLOS VAN A TRAER LA SOLICITUD, ME DIERON QUE LO COMENTARA AQUÍ EN CABILDO, SE LOS COMENTO, PERO ELLOS LO VAN HACER LLEGAR POR ESCRITO, PARA SOLICITAR LA REPARACIÓN PORQUE YA TIENEN ALREDEDOR DE DOS AÑOS CON EL PROBLEMA, POR ELLOS LO RELLENAN CON ARENA, POR ESO A LO MEJOR NO SE VEÍA TANTO LA PROBLEMÁTICA PUESTO QUE ELLOS LO RELLENAN; Y TAMBIÉN CONFORME A LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD LO ESTUVE COMENTÁNDOLO CON LA REGIDORA SILVIA OROZCO Y KARINA CUBIATE, ME COMENTO NEPER QUE ESO YA ES YA ESTÁ, YA ESTÁ LA COMPRA, NADA MÁS ESTÁN ESPERANDO QUE LLEGUEN LAS PIEZAS Y NADA MÁS.



A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFIESTA: SI EFECTIVAMENTE REGIDOR, TRATO DE QUÉ LO QUE QUE CONMIGO CONLLEVA, QUÉ OBVIAMENTE TAMBIÉN AQUÍ ESTÁ LA SECRETARIA EN APOYO POR SI ALGO SE ME VA, EN LA REUNIONES DE CABILDO, LAS SOLICITUDES QUE HACEN COMO ESTARLES DANDO SEGUIMIENTO PARA LLEVARLAS A UN BUEN FIN, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS SON RESULTADOS QUE TENEMOS QUE DAR, POR LO QUE EFECTIVAMENTE DARLES A CONOCER QUE DI LA INSTRUCCIÓN AL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS ¿QUÉ LE CONTESTÓ NEPER EN RAZÓN A ESE BACHE?

A LO QUE EL REGIDOR ING. CESAR JESUS SANTIESTEBAN SANDOVAL, SEÑALA: ME DIJO QUE LO COMENTARA AQUÍ CON UST EDES, PERO DE HECHO LLEVARAN LA SOLICITUD.

INTERVIENE DE NUEVO LA ALCALDESA MUNICIPAL, DICIENDO: NO ES NECESARIO, YO QUIERO COMENTARTE A TI REGIDOR, Y TODOS LOS CIUDADANOS DE NUEVO CASAS GRANDES Y A USTEDES HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE NO ES NECESARIO PRESENTAR NINGUNA SOLICITUD, SIMPLEMENTE UN MENSAJE CON LA DIRECCIÓN, INMEDIATAMENTE MANDO A QUE SE TAPE ESE BACHE, DE TODAS MANERAS ESA ES LA OBLIGACIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS ESTAR EN CONSTANTES RECORRIDOS, SE NOS ATRASA A VECES PORQUE HAY

PROBLEMAS OBVIAMENTE CON EL PROVEEDOR Y REÚNES CIERTA CANTIDAD DE MATERIAL PARA PODER ENTRAR A BACHEO, PORQUE EL BACHEO ES CONSTANTE, OBVIAMENTE QUE SE BATALLA POR LAS CUESTIONES DE LOS INSUMOS A VECES, EN ONCES AHÍ NO ES NECESARIO OFICIO, CON EL SIMPLE HECHO DE QUÉ USTED TENGA EL CONTACTO DIRECTO CON QUIEN SE LO SOLICITE O BIEN ME LO MANDE A MÍ, INMEDIATAMENTE NOS HACEMOS CARGO EN RAZÓN DE QUÉ TENGAMOS EL PRODUCTO, PERO ESTOS SON SITUACIONES DE ATENCIÓN DIARIA POR DECIRLO DE ALGUNA MANERA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ING. CESAR JESUS SANTIESTEBAN SANDOVAL, COMENTA: TAMBIÉN LA ELECTRIFICACIÓN YA QUEDO, BUENO TAMBIÉN YA TENÍA TIEMPO QUE HABÍA QUEDADO.

A LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA: SI, TAMBIÉN LA ELECTRIFICACIÓN, ESTAMOS TRABAJANDO CON ALUMBRADO; QUIERO COMENTARLES ADEMÁS QUE TIENEN MI NÚMERO DE CELULAR, PARA CUALQUIER SITUACIÓN, ME COMENTABAN ALGUNOS QUE NO TENÍAN MI NÚMERO DE TELÉFONO, PORQUE POR AHÍ TUVE PERDIDA DE UN NUMERO ANTERIOR QUE TENÍA, A LO MEJOR TENDRÁN EL NUMERO ANTERIOR, PERO MI NUMERO TAMBIÉN ESTA TOTALMENTE A SU ENTERA DISPOSICIÓN, POR VÍA WHATSAPP ME MANDAN LO QUE SOLICITAN, E INMEDIATAMENTE LO CANALIZO AL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE DE INMEDIATO.

F) INTERVENCIÓN DEL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DUPAN ARRIETA, PREGUNTA: EN QUÉ ESTADO ESTA AHOR TA LA DISCUSIÓN O EL TRÁMTE ESTE DE LOS POLICÍAS INHABILITADOS, RESPECTO A LA SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD PUBLICA ¿QUÉ TANTO SE VA A PROLONGAR? ¿QUÉ HAN PLATICADO CON USTED?



*[Handwritten signature]*

*[Vertical column of handwritten marks and signatures on the right margin]*



A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, MENCIONA: NO HAN PLATICADO, AHORITA ESTAMOS PENDIENTES, PENDIENTES DE EXÁMENES DE CONFIANZA, AL PARICER TENEMOS PREVISTOS ESTAS PRÓXIMAS DOS SEMANAS SIGUIENTES, PARA TERMINAR LOS QUE FALTAN, OBVIAMENTE PARA TENER ESTOS EXÁMENES DE CONFIANZA Y TENER LOS RESULTADOS, ES TODO LO QUE TENEMOS.

CONTINUA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, PREGUNTANDO: QUE ES DE CIERTO DE UNA PUBLICACIÓN QUE VI, QUE CUARENTA DESISTIERON DE HACERSE EL EXAMEN DE CONFIANZA.

EN RESPUESTA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA AL RESPECTO: NO LA SITUACIÓN SE PRESENTO UN AMPARO PRECISAMENTE POR RAZONES DE ELLOS, A MI NO ME LOS SOLICITARON, NI YO LOS SOLICITE TAMPOCO, NO YO LOS AMPARE, LO HICIERON EN RAZÓN DE CADA UNO DE ELLOS BAJOS SUS DERECHOS COMO SERES HUMANOS Y SU DERECHO OBVIAMENTE CONSTITUCIONAL, POR UNA PRIMER BLOQUE QUE ACUDIÓ Y NO FUERON TRATADOS DEBIDAMENTE Y ESO ES LO ÚNICO QUE ELLOS HICIERON, PARA NO ENTRAR EN ALGUNA ILEGALIDAD, PERO SI SE PRESENTARON, JAMÁS HAN ESTADO EN CONTRA DE PRESENTAR EL EXAMEN DE CONFIANZA, SOLAMENTE QUE SE PRESENTARON CON AMPARO, PERO ESO FUE TOTALMENTE DECISIÓN DE ELLOS Y ELLOS LO PROMOVIERON EN PARTICULAR COMO CIUDADANOS.

EN SECUENCIA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, CONTINÚA PREGUNTANDO: ¿PERO NO TIENE USTED VERIFICADO QUE CUARENTA NO ENTRAN? VI UNA PUBLICACIÓN QUE CUARENTA MEJOR DESISTIERON DE ENTRAR Y NO HACERSE LA PRUEBA Y DECIDIERON MEJOR RETIRARSE DE LA CORPORACIÓN.

EN RESPUESTA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFIESTA: HAN RENUNCIADO EFECTIVAMENTE CUARENTA ELEMENTOS, QUIENES PRESENTARON SU RENUNCIA, PARA NO PRESENTARSE PRECISAMENTE AL EXAMEN DE CONTROL Y ELLOS OPTARON MEJOR POR RENUNCIAR Y ESO TAMBIÉN ESTA DENTRO DE SUS DERECHOS.

CONTINÚA PREGUNTANDO EL REGIDOR MTRO, JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, LO SIGUIENTE: Y ENTONCES QUE TANTO CALCULA, SI ES QUE.

A LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, RESPONDE: DOS SEMANAS MÁS, ESTAMOS EN ATENCIÓN AL FISCAL QUE EN DOS SEMANAS MAS SE CONCLUYEN LOS TRABAJOS EN RELACIÓN A LOS EXÁMENES DE CONTROL Y DE CONFIANZA CON LOS AGENTES DE POLICÍA QUE FALTAN. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, DECLARA CERRADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS CNCE CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENCE ACTA, MISMA QUE FUE RATIFICADA Y APROBADA EN TODAS Y



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

A

Q

[Handwritten signature]

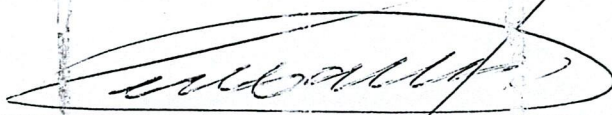
[Handwritten signature]


[Handwritten signature]


[Handwritten signature]



CADA UNA DE SUS PARTES, POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO, POR LO CUAL LA AUTORIZAN CON SU FIRMA AL CALCE.

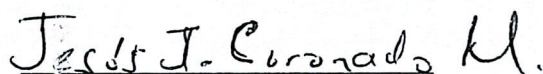
  
LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

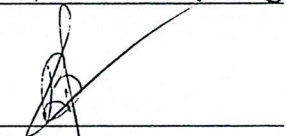
  
LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUIZ  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDORES:

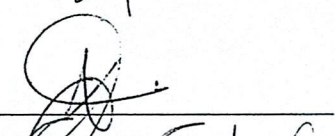
C. JESUS JOSE CORONADO  
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL

  
Jesus J. Coronado H.

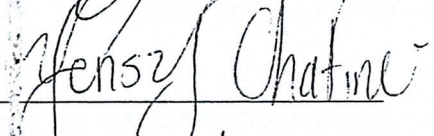
LIC. BRIANDA YANETH ESCARCEGA ESCONTRIAS  
REGIDORA DE OBRAS PUBLICAS



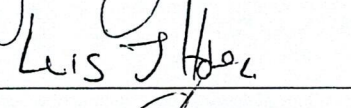
MTR. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA  
REGIDOR DE GOBERNACIÓN



ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL  
REGIDORA DE HACIENDA

  
Yensy Chafino

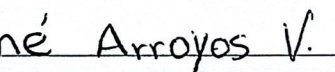
ING. LUIS JAVIER HERNANDEZ OLIVAS  
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL

  
Luis J. Hdez

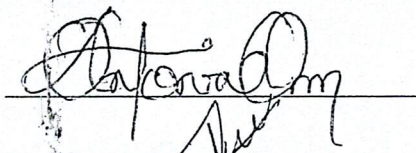
LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ  
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO



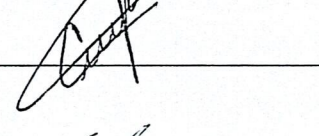
LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS  
REGIDORA DE DEPORTES

  
René Arroyos V.

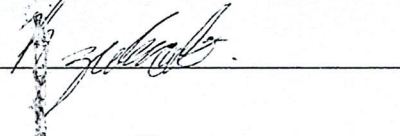
C. ANTONIA ONTIVEROS MORALES  
REGIDORA DE CULTURA, TURISMO Y ARCHIVO HISTÓRICO



ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL  
REGIDOR DE FOMENTO ECONÓMICO



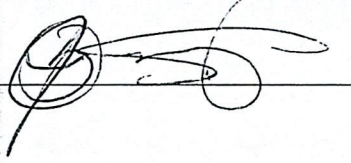
C. KARINA ZUBIATE SILVAS  
REGIDORA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



ING. GABRIEL OROZCO CAZARES  
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA VIAL Y BOMBEROS



LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO  
REGIDORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER



C






DR. BENJAMIN VARGAS CASTILLO  
REGIDOR DE SALUD



---

MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ  
REGIDORA DE EDUCACIÓN



---

LIC. SILVIA OROZCO ESTRADA  
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS



---

ING. PEDRO BARBA MARTINEAU  
REGIDOR DE BIBLIOTECAS



---

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE MAYO DEL 2023.



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

